

ANEXO 1 DOCUMENTO TÉCNICO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO 2021-2024

Contenido

ANEXO 1 DOCUMENTO TÉCNICO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO 2021-2024	1
Contenido	1
Presentación.....	2
Información General de la Localidad	3
Cifras generales de la Localidad	4
Estructura Plan de Desarrollo 2021-2024	6
PROPÓSITO 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.....	6
<i>PROPÓSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.....</i>	24
<i>PROPÓSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.....</i>	34
<i>PROPÓSITO 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.....</i>	44
<i>PROPÓSITO 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.....</i>	46
BIBLIOGRAFIA	54



Presentación

Con el fin de dar un soporte para la construcción del Plan de Desarrollo Local, el presente documento presenta un diagnóstico, la información base por cada uno de los componentes de gasto del Plan; pretende dar cuenta de los datos significativos, y las características generales del territorio, de acuerdo con las líneas de inversión locales para los próximos cuatro años.

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, es la hoja de ruta que seguirá la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con los propósitos que se ha trazado para la ciudad y que están consignados en el Programa de Gobierno. Este documento está expresado en términos de un nuevo contrato social con el que se busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

El Plan Distrital de Desarrollo, contiene cinco propósitos, 30 logros de ciudad, 65 programas generales y 17 programas estratégicos diseñados con una visión local, regional, nacional y global¹, y le apuesta a sentar las bases para la integración de Bogotá con los municipios y departamentos vecinos, con la Nación y con actores públicos y privados, y a acelerar el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La administración local, entendiendo su papel de orientadora y gestora del desarrollo del territorio, basa sus decisiones en los principios de la administración pública, construyendo a partir de las necesidades de la población y buscando la participación ciudadana y la articulación de las instituciones.

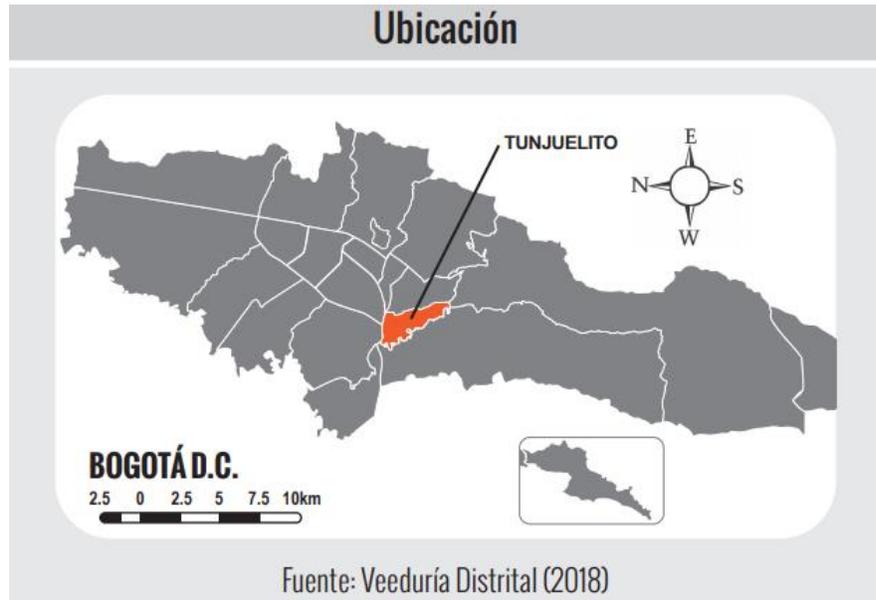
En este sentido, la propuesta para el Plan de Desarrollo Local guarda coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, del cual se adoptará la estructura general: propósitos, logros, programas generales y estratégicos, pertinentes para la localidad de Tunjuelito.

Para caracterizar las dimensiones de la realidad local, se busca identificar mediante el análisis de los distintos sectores, información que permita proyectar los criterios orientadores para las propuestas que se convertirán en metas, y generando propuestas integrales, incluyentes, orientados al territorio, favoreciendo la participación de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio del control social y la mejor destinación de los recursos.

¹ <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>



Información General de la Localidad



Tunjuelito es la localidad número seis del Distrito Capital; toma su nombre del diminutivo de "tunjo", figura antropomorfa chibcha elaborada en oro. Limita al norte con las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda, al sur con Usme, al oriente con la localidad Rafael Uribe Uribe y Usme, y al occidente con Ciudad Bolívar.

Tunjuelito tiene una extensión de 991,1 hectáreas, en donde predomina el estrato 2, seguido del estrato 3. Su topografía mayoritariamente plana, con algunas zonas quebradas al sur en los barrios san Benito, Tunjuelito y Abraham Lincoln. La localidad, de acuerdo con las proyecciones de la SDP, cuenta para 2019 con 187.743 habitantes (*Monografía SDP; 2017*)

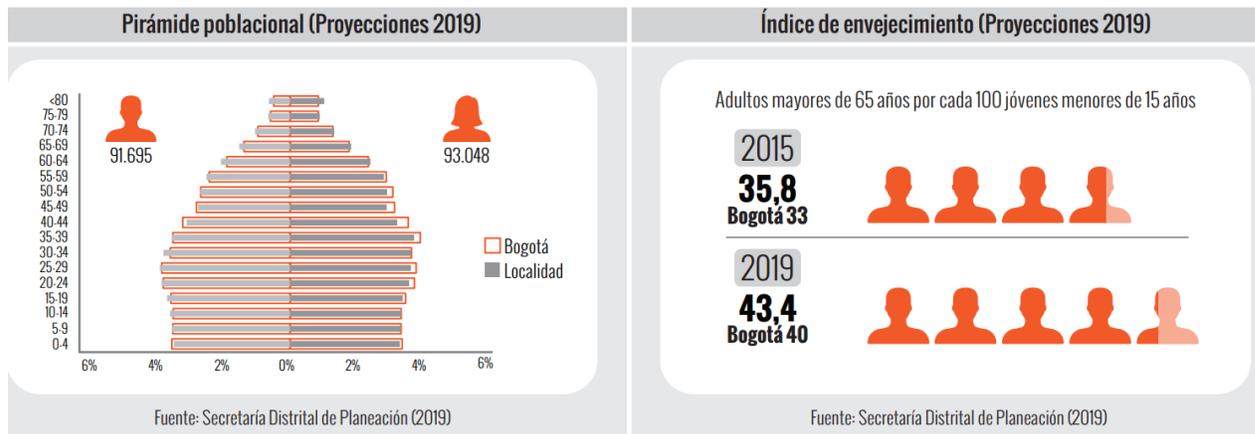
Hacen parte de la localidad la escuela de policía, la escuela de artillería, la zona industrial y el parque metropolitano el tunal. La conforman los siguientes barrios: Condado De Santa Lucía, Conjunto Residencial Nuevo Muzú, El Carmen, Fátima, Isla Del Sol, Laguneta, Nuevo Muzú, Tejar De Ontario, Rincón De Muzú, Rincón De Nuevo Muzú, Rincón De Venecia, Samoré, San Vicente, San Vicente De Ferrer, Santa Lucía, Tejar De Ontario, Ciudad Tunal, Venecia, Venecia Occidental, Villa Ximena, Abraham Lincoln, San Benito, San Carlos, Santa Lucia Sur, Tunjuelito.

Tunjuelito cuenta con dos (2) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ); la UPZ 62 Tunjuelito, la cual tiene una amplitud de 327,2 hectáreas (el 33%) del territorio local, y se encuentra clasificada como residencial consolidada. Por su parte, la UPZ 42 Venecia, cuenta con 663,8 hectáreas (el 67%) del territorio de la localidad, y se encuentra clasificada como residencial de urbanización incompleta (SDP; 2017)

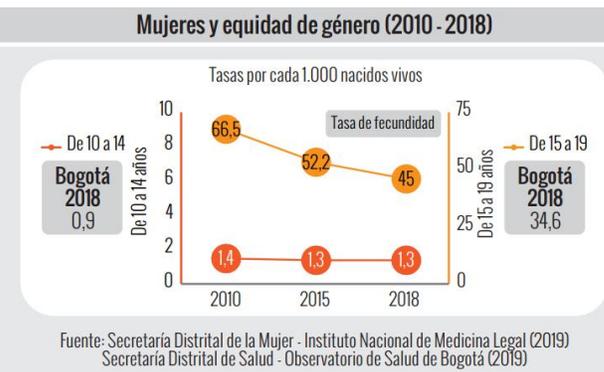
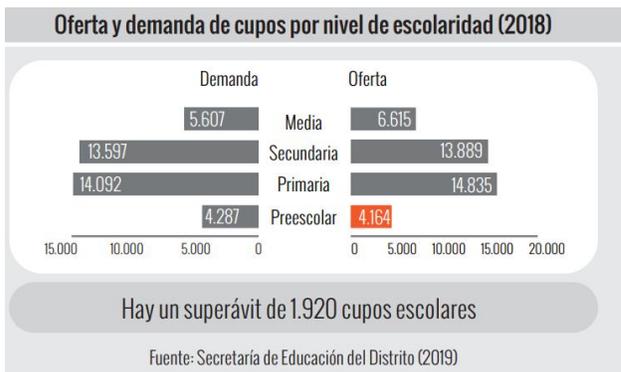
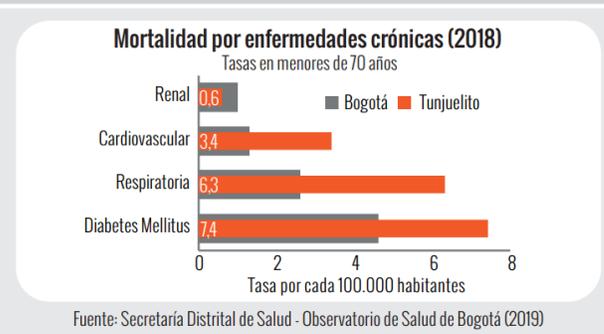
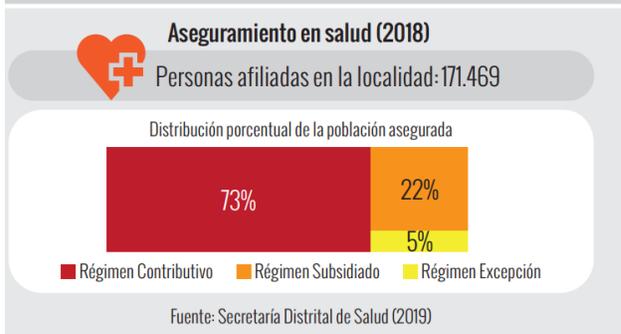
Demografía y población	Tunjuelito		Bogotá	
Extensión	991 hectáreas (0,6 % de Bogotá)		163.635 hectáreas	
Tipo de suelo (urbano/rural)	Urbano: 100 % (991 ha)		Urbano: 23 % (37.973 ha)	
	Expansión urbana: 0 %		Expansión urbana: 2 % (2.975 ha)	
	Rural: 0 %		Rural: 75 % (122.687 ha)	
Número de Unidades de Planeamiento	Zonal (UPZ)	2	Zonal (UPZ)	120
	Rural (UPR)	0	Rural (UPR)	4
Número de sectores catastrales	17		1.162	
Población (2019)	184.743 habitantes		8.281.030 habitantes	
Densidad poblacional (2019)	186 hab/ha		215 hab/ha	
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2019)				

Cifras generales de la Localidad

A continuación se presentan algunos datos generales relevantes de la población local de Tunjuelito, los cuales son importantes en el desarrollo posterior de cada uno de los conceptos de gasto incluidos en el Plan de Desarrollo Local.



Salud pública



Fuente: <https://www.veduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Ficha%20Local%20Tunjuelito.pdf>

Estructura Plan de Desarrollo 2021-2024

Con el fin de proporcionar una visión general sobre el comportamiento de la diferentes variables en la localidad, que sirvieron de base para la proyección de metas del plan de desarrollo 2021-2024, se presenta a continuación y basados en la estructura general del plan, cada uno de los conceptos de gasto propuestos y que corresponden a las líneas de inversión, a los componentes, y a los propósitos del mismo.

PROPÓSITO 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Inversiones del componente Inflexible

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Sistema Bogotá Solidaria	Subsidio tipo C adulto mayor	Integración Social

Subsidio Tipo C: Adulto mayor

Tunjuelito cuenta con 22.571 personas mayores de 60 años (9.1% de la población de la localidad y 2.7% del total de la ciudad, en el lugar 15 por el número adultos mayores entre las localidades). La población tiene una de tasa de envejecimiento de 9.1%, por encima del promedio de Bogotá (8.8%). La tasa de dependencia de las personas mayores es de 56% por encima del promedio de la ciudad (53.7%).

Tunjuelito es la quinta localidad con alta proporción de personas mayores pobres: 7.2% (1.188 personas). El 62% son jefes de hogar, el 30% viven solos, el 4.2% viven con parientes distantes o empleados. A nivel de seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de personas mayores pensionados o que aún cotizan para acceder a la pensión. Los que trabajan están por debajo de la media de la ciudad, pero el nivel de informalidad es del 89.1%. El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, tanto cuantitativo y cualitativo está bastante por debajo de la media de la ciudad: 1.1% y de 3.8%, en su orden.

El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 4.8 años aprobados promedio; analfabetas: 6.9%, por debajo de la media del Distrito; con primaria, el 68.4% de los adultos mayores y sin ningún año de educación o solo preescolar: 10%, algo por encima de la media.

Se encuentran afiliados al SGSSS en el régimen subsidiado 22.6%; contributivo 58% y régimen especial 7.9%. Indica una población que tuvo o tiene vinculación laboral estable y con prestaciones. No afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada): 8.5 % por encima de la media de la ciudad. Cuentan con acceso a servicios de salud preventiva: 44.5% residentes. Enfermos crónicos: más de la tercera parte de la localidad; éstos no acceden a control médico (0.5%), proporción baja en el conjunto distrital.

El beneficio del subsidio tipo c, como servicio social, está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Tunjuelito, que se encuentran en situación de discriminación y

segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

Para la operación, seguimiento y entrega del apoyo económico se debe tener en cuenta los criterios vigentes de la SDIS, así como los procedimientos generales, de acuerdo con la política nacional y distrital de ayudas económicas para el adulto mayor, y con el fin de minimizar las carencias socioeconómicas para la población en condiciones de pobreza extrema, el Subsidio tipo C aporta a la atención de una proporción de los adultos mayores de la localidad; en este sentido garantiza la entrega de la ayuda a 1624 adultos mayores de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito, seleccionados de acuerdo a criterios definidos por Secretaría Distrital de Integración Social.

Fuente: Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable. Versión 21 del 22 de abril, 2020.

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Sistema Bogotá Solidaria	Ingreso mínimo garantizado.	Integración Social

Ingreso Mínimo

La localidad de Tunjuelito tiene un índice de pobreza multidimensional de 2,01, y una incidencia de pobreza oculta del 26,50%, siendo una de las cuatro localidades de la ciudad con mayor proporción de habitantes que viven bajo pobreza oculta, y que adicionalmente presenta alta intensidad, de tal forma que Tunjuelito se sigue posicionando como una de las localidades tradicionalmente pobres (SDIS; 2019).

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Educación Superior y Primera infancia	Apoyo para educación inicial	Educación

Educación Inicial

Los niños y niñas de 0 a 5 años en Tunjuelito, constituyen aproximadamente el 6% de la población de la localidad; la tasa bruta de cobertura preescolar en la localidad según la Secretaría Distrital de Educación para 2018, es de 126,54; la demanda potencial de jardines infantiles en 2019, es de 6.922 niños y niñas en la localidad.

Con el fin de contribuir al proceso de formación de la primera infancia en la localidad, el plan de desarrollo promoverá proyectos de innovación y transformación pedagógica y cultural en las comunidades educativas locales que trabajan con esta población.

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Educación Superior y Primera	Apoyo para educación superior	Educación

	infancia		
--	----------	--	--

Educación Superior

De acuerdo con los datos del boletín de caracterización del sector educativo para el año 2018 de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, para la localidad de Tunjuelito, se obtienen los siguientes resultados a partir del análisis de la Educación media, cuyo carácter es académico o técnico, con una duración de dos grados de instrucción educativa, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.²

Para el 2018, de un total de 35.017 estudiantes en algún nivel educativo en la localidad, la educación media registra 5.088 estudiantes, representando el 14% de ese total de estudiantes, por estrato, el 60% pertenece al estrato 2, en el estrato 1 se ubica el 20%; en el estrato 3 el 15%; y en los estratos del 4 al 6 se ubica el 0,5%. El 4,5% está registrado como “sin estrato” haciendo referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejemplo: comerciales o industriales.

Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo Tunjuelito 2018

Estrato	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sin estrato	262	1.253	995	294	2.804
Estrato 1	689	2.990	2.833	1.044	7.556
Estrato 2	2.384	7.410	7.192	2.977	19.963
Estrato 3	522	1.635	1.651	765	4.573
Estrato 4	9	38	44	5	96
Estrato 5	3	5	3	3	14
Estrato 6	3	3	5	0	11
Total	3.872	13.334	12.723	5.088	35.017

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Eje: comerciales o industriales.

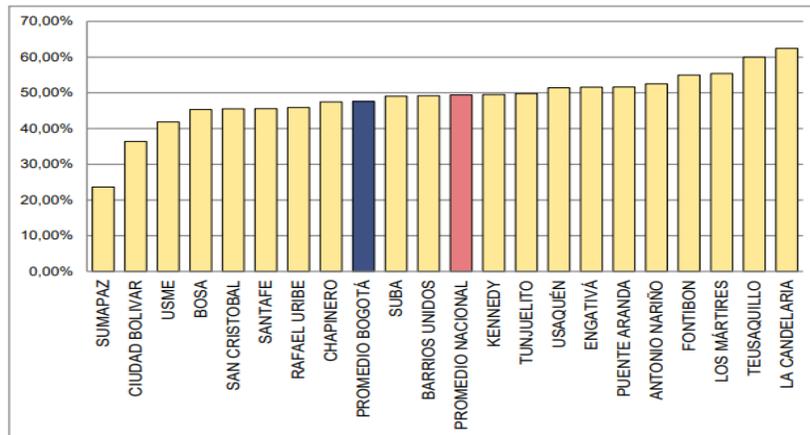
Con respecto al acceso a la educación superior en la Localidad de Tunjuelito, en términos de cobertura de educación superior, de acuerdo con el informe Universidad Visible: la educación superior por la segregación social y potencializador de la configuración inclusiva de la ciudad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2017), la localidad se encuentra por encima del promedio nacional con una cobertura de 49%.

Gráfica: Tasa de absorción de la Educación Superior por Localidades - ³2018

² https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/6-Perfil_caracterizacion_localidad_Tunjuelito_2018.pdf

³ <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/6247045/Universidad+Visible+21.pdf>

Grafica 7 Tasa de absorción de la Educación Superior por localidades.

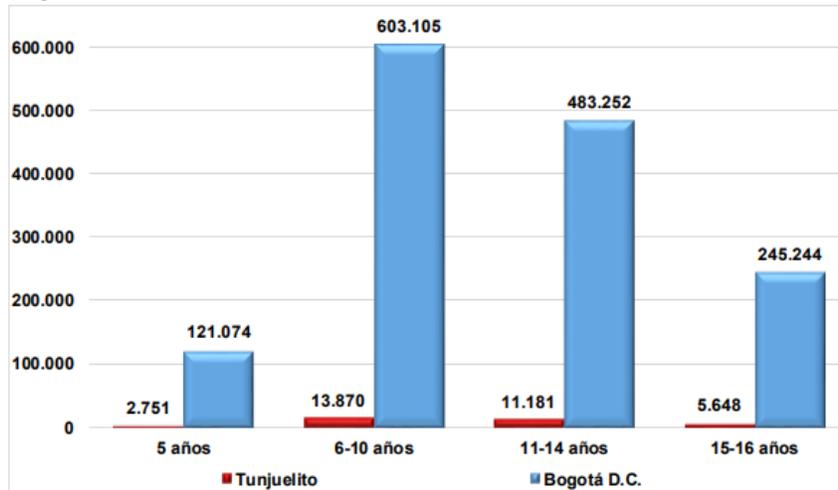


Fuente: Elaboración propia con datos de la SED

De acuerdo con las cifras, en la Localidad de Tunjuelito para el año 2018, se estima que al menos 2.500 graduados de colegios oficiales de la localidad, no tienen acceso a la educación superior y la tendencia por cohorte es constante.

Adicionalmente, en concordancia con cifras de la Población en edad escolar - PEE, de la SED, para el 2018, los estudiantes en el rango de edad entre 15 y 16 años, (grados 10 y 11), en Tunjuelito corresponde a 5.648 estudiantes, frente a la cifra del total de Bogotá de 245.244.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. Tunjuelito 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Inversiones del componente presupuestos participativos

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos,	Cultura, recreación y

		interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos	deporte
--	--	--	---------

Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos

En la implementación de acciones y de actividades derivadas del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo local Tunjuelito digital e innovadora, se beneficiaron cerca de 800 personas en procesos de formación artística y cultural como consta en la herramienta de seguimiento MUSI.

De acuerdo con los datos entregados por la Secretaría Distrital de Gobierno, se considera que el 0,58% de personas de 10 años y más en la localidad, pertenecen a organizaciones artísticas; por su parte, el 4,72% de personas de 5 años y más, asisten a eventos culturales y artísticos en su tiempo libre. Por su parte, el 6,85% de las personas de 5 años y más, asisten a bibliotecas en su tiempo libre, mientras que el 3,69% asisten a exposiciones artísticas y/o museos en su tiempo libre (2017).

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Cultura, recreación y deporte

Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.

En la vigencia 2016 a 2017 la localidad de Tunjuelito presentó una disminución del 54,3% en el número de eventos culturales de ciudad que realizó el sector Cultura, Recreación y Deporte; sin embargo, su participación se incrementó, mientras en 2016 fue de 1,8% en 2017 fue de 3,3%.

Los eventos culturales locales corresponden a eventos artísticos, culturales o de patrimonio, ofrecidos por las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, y cuya cobertura tiene un propósito local, es decir beneficia a los habitantes de la localidad en que se realiza. En la vigencia 2017, la localidad de Tunjuelito disminuyó su participación en 57,0% en el desarrollo de eventos culturales locales respecto al año 2016.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte promueve acciones para la participación de la ciudadanía en los diferentes eventos culturales que se programan desde el Distrito, respuesta de ello es la asistencia masiva a estos eventos. En relación con el número de cupos para asistir a eventos culturales se muestra una variación de disminución entre 2016 y 2017 (-1,5%). Sin embargo, el número de beneficiarios para asistir a esos eventos culturales en el año 2017 fue de 5.288.417, resultado que comparado con el año inmediatamente anterior arroja variación positiva del 14,6%, lo que significa que el sector benefició a 674.818 ciudadanos más. De lo anterior se concluye que el porcentaje de ocupación también fue mayor, esto es 86,9%. La localidad de Tunjuelito en 2017 respecto al 2016, incrementó la oferta del número de cupos para la realización de eventos culturales en 39,0%, así mismo el número de beneficiarios (8,7%); el porcentaje de ocupación en los escenarios se incrementó en 22,1 puntos porcentuales al pasar de 64,3% en 2016 a 86,4% en el año 2017.

En este sentido, la ciudadanía de Tunjuelito, tendrá la oportunidad de priorizar proyectos en el sector cultural, recreativo y de deporte de tal manera que se generen procesos de circulación de las actividades desarrolladas en los barrios en estas áreas y ampliar la cobertura y las actividades que se pueden realizar en los diferentes escenarios culturales y recreodeportivos.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos	Cultura, recreación y deporte

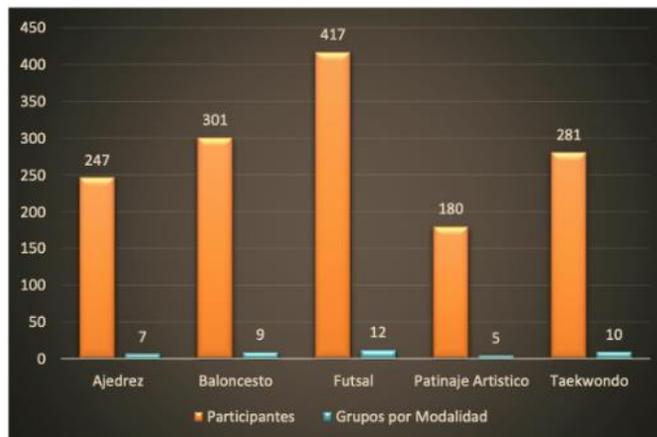
Eventos recreo-deportivos

El IDRDR a septiembre de 2019 ha atendido 2.783 estudiantes en el marco del Programa Jornada Única y Tiempo Escolar con una inversión de \$1.091 millones. La ejecución de la meta se encuentra un 84.73% de cumplimiento. Se han beneficiado 448 personas en actividades deportivas y de actividad física, con una inversión de \$76 millones que corresponde a un 89.60% del avance a la meta. Igualmente, se han realizado 121 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano, con una inversión de \$100 millones que corresponde a un 74.23% del avance la meta.

Desde la Alcaldía Local de Tunjuelito, se desarrollaron Escuelas de Formación deportiva dos días a la semana de 120 minutos cada sesión, para un total de 72 sesiones y 144 horas en cada grupo; en total se conformaron 45 grupos de la siguiente manera; 12 grupos de Fútbol, 5 grupos de patinaje artístico, 10 grupos de Taekwondo, 9 grupos de Baloncesto y 7 grupos de ajedrez, con un total de 1.426 beneficiarios.

El resultado de las escuelas deportivas de la localidad de Tunjuelito arroja resultados muy positivos para el desarrollo del proyecto dado que en cada una de las disciplinas se demostró el compromiso en la asistencia por parte de cada uno de los participantes, evidenciando así la necesidad de dar continuidad a este tipo de procesos, teniendo en cuenta la alta demanda local y el compromiso de los participantes en este tipo de actividades.

En la siguiente grafica se puede observar cuantos participantes hicieron parte de cada una de las escuelas y la cantidad de grupos para todo el proyecto:



Fuente: Oficina de planeación alcaldía local, 2019.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	Cultura, recreación y deporte

Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas

Los procesos de iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas e los últimos años, han estado a cargo de las entidades del nivel distrital, las cuales han desarrollado procesos de convocatoria y premiación de iniciativas a través de diferentes estrategias. A continuación, se presenta la información de ganadores y monto otorgado de iniciativas ciudadanas en la ciudad, desagregado en dos periodos de tiempo. El primero, comprendido entre el 2013 y 2015, y el segundo, entre 2016 – diciembre 2018, de manera que se evidencie el comportamiento de las cifras entre estos dos periodos que se corresponden con los periodos de las administraciones Distritales.

Entidad	2012		2013		2014		2015		TOTAL PDD	
	Núm.	Monto Otorgado								
FUGA			2	27.889.752	2	20.000.000			4	47.889.752
IDARTES	2	11.725.000	7	28.700.000	3	25.000.000	9	46.890.000	21	114.315.000
IDPC	2	28.000.000					1	12.000.000	3	40.000.000
IDRD			2	20.000.000	4	40.000.000			6	60.000.000
SCRD	8	68.000.000	8	128.490.836	6	60.400.000	5	66.584.520	27	325.475.356
Total general	12	107.725.000	19	204.880.588	15	145.400.000	15	129.474.520	61	587.480.108

Fuente: SCRD - DP. Bases de datos SISCRED – Ganadores Estímulos, 2012 – 2015

Entidad	2016		2017		2018		TOTAL PDD	
	Núm.	Monto Otorgado	Núm.	Monto Otorgado	Núm.	Monto Otorgado	Núm.	Monto Otorgado
FUGA	1	2.000.000	2	4.000.000	1	7.000.000	4	13.000.000
IDARTES	6	81.680.000	10	80.082.481	10	46.838.258	26	208.600.739
SCRD	1	5.550.000	7	81.392.557			8	86.942.557
IDPC	0	-	1	1.500.000	1	20.000.000	2	21.500.000
OFB	0	-	1	15.000.000	3	45.000.000	4	60.000.000
Total general	8	89.230.000	21	181.975.038	15	118.838.258	44	390.043.296

Fuente: SCRD - DP. Aplicativo Estímulos– Ganadores Estímulos, 2016 – Diciembre 2019

A septiembre de 2019 la localidad cuenta con 17 ganadores con un monto asignado de \$149 millones.

Entidad	2019		
	Núm.	Monto Otorgado	% Monto Otorgado
FUGA	0	\$ 0	0,0%
IDARTE \$	12	\$ 63.925.348	42,6%
IDPC	2	\$ 40.000.000	26,7%
OFB	0	\$ 0	0,0%
SCRD	3	\$ 46.000.000	30,7%
Total	17	\$ 149.925.348	100,0%

Fuente: SCRD – Dirección de Fomento. Septiembre de 2019

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
		Desarrollo social y cultural	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades

Industrias culturales y creativas

En el cuadro que se presenta a continuación, se encuentran las 13 organizaciones caracterizadas por su trabajo en Cultura Ciudadana en la localidad, aun cuando algunas de ellas no se ubiquen en la misma. La mayoría de ellas tiene como principal línea de trabajo “arte para la transformación” y “Apropiación del espacio”.

Nombre de la organización	Tipo de organización	Dirección de la organización	Temas o aspectos de transformación cultural
Ágora Creando Conciencia	Corporación	Calle 54 No 13a-47	Resignificación de espacios
Biela Tunal	Colectivo	Tunjuelito	Apropiación territorial
Bone	Colectivo	Cll 53 sur #28-67	Actividades deportivas
Casa Cultural El Trébol	Colectivo	Calle 42 sur # 87 d 00	Arte para la transformación
Corporación Casa Cultural Chinua	Corporación	Carrera 52 A N° 39 a 14 SUR	Apropiación de espacio público
Corporación Luciérnagas	Agrupación	calle 73Bdsur #B1C 61	Arte para la transformación
Corporacion Universo Lgbti	Corporación	Cra 13 c#58a 75 sur	Educación para el cambio cultural
Escuela Popular De Rock Tunjo Rock	Colectivo	Bibliorca Gabriel García Márquez	DDHH, Objeción de conciencia
Fundación Cultural El Mural	Fundación	Calle 7A No. 69C - 27	Cultura Ciudadana
Fundacion Kika Bahareque * Colectivo Artístico*	Fundación	Call 44 # 23- 46 sur	Transformación cultural
Red Mapaz	Agrupación	Cll 42f sur #90 - 23	Convivencia, Cultura de paz
Teatro Ciclo Vital	Fundación	Calle 51 a# 35-65 sur	Construcción de ciudadanía
Wayak Circo	Agrupación	Crra 2da sur #B1c39	Arte para la transformación

Fuente: SCRD - Dirección de Cultura Ciudadana. Septiembre de 2019

De acuerdo al trabajo realizado con los grupos poblacionales en el territorio, mencionan los jóvenes la importancia de apoyar los procesos juveniles y el desarrollo del arte como un medio de transformación del territorio. En este sentido, el plan de desarrollo contempla que a través de la priorización ciudadana, se incentive la participación juvenil en los campos culturales y creativos de la localidad, con el fin de movilizar la industria en este sector.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Desarrollo social y cultural	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	Integración social

Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.

En cuanto a información sobre violencia intrafamiliar presentada por la Secretaría Distrital de Integración Social, en la localidad de Tunjuelito, para el primer trimestre de 2020, se atendieron 159 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 67% son presentados por mujeres, en su mayoría en los rangos de edad entre los 27 y 59 años. La mayor cantidad de casos, corresponden a violencia psicológica, seguidos de violencia física.

En 2019, se presentaron 1.041 casos de violencia intrafamiliar, 154 casos por delitos sexuales; la tasa de femicidio por cada 100 mil mujeres de acuerdo con las cifras de la Secretaría Distrital de la mujer en 2018, fue de 6,39.

De acuerdo con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género OMEG, el 79,6% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, se mantuvo el mismo número de casos. En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 21,2%.

La Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en Tunjuelito, desarrolló la escuela de formación para el buen trato, con 113 participantes; de allí surgen los consejeros del buen trato, representantes del consejo del buen trato cuyo objetivo fundamental es desarrollar estrategias académicas y reflexivas tanto individuales como grupales con los participantes de los diferentes proyectos SDIS e invitados de las diferentes instituciones que hacen parte del Consejo Red del Buen Trato sensibilizando de la importancia de fortalecer lazos afectivos, la comunicación asertiva y la convivencia enmarcada en el respeto y solidaridad, de esta manera promover la familia como territorio donde prevalezca el buen trato.

De igual forma, se realizó atención a personas o familias en emergencia social cumpliendo en un 85 % las atenciones. Para el año 2018 se dio inicio a la estrategia prevención de violencias y abuso sexual, entornos protectores y territorios seguros. Con la Organización de los Estados Iberoamericanos OEI, se inició el proceso de formación a las familias participantes del proyecto 1092 en el servicio Enlace Social se formaron 31 familias.

El equipo local de Tunjuelito de la sub dirección de integración social, se cualifico en el 100% del talento humano del equipo psicosocial en prevención y detección de abuso sexual, con el fin de mitigar los riesgos y detectar de manera temprana los posibles riesgos.

Se evidencia entonces la importancia de priorizar proyectos que permitan aminorar los riesgos de violencia intrafamiliar y sexual para población vulnerable de la localidad, de tal forma que se busquen las estrategias de acompañamiento, formación y rutas de acceso para la mitigación de estos hechos en los barrios de Tunjuelito.

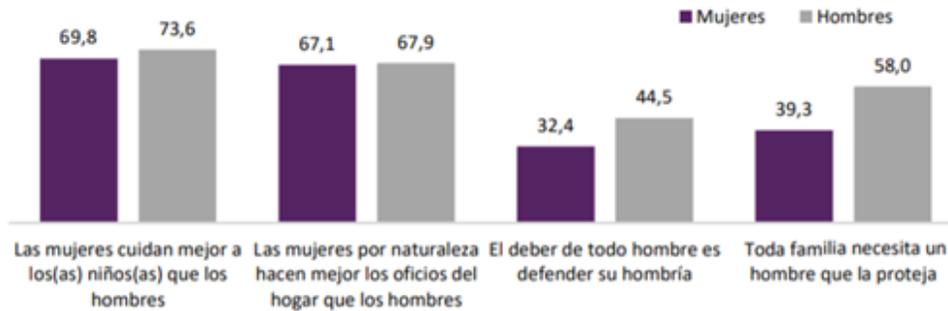
	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Desarrollo social y cultural	Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	Mujeres

Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

En concordancia con el diagnóstico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá, entre la población económicamente inactiva, que comprende personas en edad de trabajar –PET- que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 33,0% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 5,8%²

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 4 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 18,6% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 6,6%.

Gráfico 4. Proporción de personas que están de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo. Localidad de Tunjuelito, 2017



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Acciones complementarias para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.

La localidad de Tunjuelito cuenta 5.366 personas con discapacidad en el momento de curso de vida vejez, es decir el 59,4% del total de población con discapacidad registrada para la localidad; en relación al sexo el 63,2% son mujeres y el 36,8% son hombres.

Teniendo en cuenta el tipo de alteración identificada el 25,6 refirió alteración en el movimiento del cuerpo, piernas y brazos, el 17,9% alteración el sistema cardiorrespiratorio y defensas, el 16,4% alteraciones en los ojos, 15,1%, alteraciones en el sistema nervioso 11,5%, alteraciones de digestión, metabolismo y hormonas 9,3%, alteración en los oídos 8,5%, alteraciones en el sistema genital y reproductivo 5,2%, alteraciones en la voz y habla 2,3%, alteraciones en la piel 1,5%, alteraciones en los demás órganos de los sentidos 0,8%, otras alteraciones 0,4%.

Del total de población en el curso de vida vejez el 36,4% requieren de ayuda permanente para realizar las actividades de la vida cotidiana, lo cual puede ocasionar en el núcleo familiar de la persona con discapacidad, problemas importantes a nivel económico y social al requerirse un cuidador permanente. Dentro de las barreras identificadas se encuentran las barreras en escaleras con un 17,2%, seguido están las barreras en la calle con un 16,2%, barreras en el vehículo con un 14,9%, barreras en la acera con un 10,2% siendo estas las de mayor peso porcentual en este grupo.

Fuente: Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad – 2017 Localidad de Tunjuelito Secretaría Distrital de Salud – Subred Integrada de Servicios de Salud.

Según los Indicadores de Diagnóstico Local - Acuerdo 740 de 2019, El 3,5% personas de la localidad de Tunjuelito presenta limitaciones permanentes (discapacidad visual, auditiva, motriz, cognitiva, mental, múltiple, etc.).

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios	Educación

Dotación pedagógica a colegios

De acuerdo con la Dirección Local de Educación de Tunjuelito, la localidad cuenta con 13 colegios oficiales, los cuales están compuestos por 25 sedes educativas, distribuidas entre las dos UPZ de la siguiente manera: Venecia (17) y Tunjuelito (8). El total de estudiantes matriculados para el año 2019 es de 34.219; distribuidos en 3.917 en preescolar, 13.028 en básica primaria, 11.647 en básica secundaria, 4.239 en media y 1.388 en aceleración primeras letras y ciclo 1 al 6.

En la localidad de Tunjuelito se ha reunido información acerca de las necesidades de las diferentes Instituciones Educativas Distritales de la localidad. En este sentido, se ha podido definir algunas prioridades, las cuales configuran el denominador común de las Instituciones. Algunas de las cuales, se han hecho aún más evidentes en la coyuntura actual generada por la pandemia Covid19.

De este modo, las prioridades señaladas por los colegios son: dotación, conectividad, convivencia, entornos escolares y capacitación. La mayoría de las Instituciones Educativas Distritales han iniciado el proceso con la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de suplir estas carencias. No obstante, las necesidades por parte de las Instituciones son muy altas en cuanto a equipos electrónicos, como televisores, tableros inteligentes, impresoras, pero principalmente computadores y tabletas inteligentes.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.	Integración social

Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.

La localidad de Tunjuelito cuenta con una demanda alta de jardines infantiles, que son administrados tanto por la Secretaría de Integración Social, como por el ICBF, los cuales dado su trabajo diario, requieren de la dotación constante de elementos que les permitan realizar sus actividades de la mejor manera, y mejorando las condiciones de educación de la primera infancia de la localidad.

Los siguientes jardines infantiles operados por la Subdirección Local de Integración Social son:

JARDINES INFANTILES	COBERTURA	DIRECCIÓN	BARRIO
JINF- INICIO DEL SABER (predio en arriendo entregado el 20 de diciembre de 2019)	201	KR 19 53 A - 25 SUR	SAN CARLOS
JINF-SDIS-SIMONCITO	55	KR 65 A 62 C 16 SUR	ISLA DEL SOL
JINF-SDIS- LA ESPIGUITA DORADA	105	KR 13 F 51 - 24 SUR	TUNJUELITO
JINF-SDIS ROSITA ENCANTADA	78	KR 19 56 A 73 SUR	SAN BENITO
JINF-SDIS-ISLA DEL SOL	144	CL 67 B 63 15 SUR	ISLA DEL SOL
JINF-SDIS-SAN VICENTE FERRER	236	KR 33 58 05 SUR	VILLA XIMENA
JINF-PABLO DE TARSO	137	DG 48 SUR 51 D 57	VENECIA
JINF-SDIS-RAFAEL BARBERI CUALLA	215	KR 36 50 B SUR 35	FATIMA
JINF-SDIS-SAN BENITO	205	CL 58 SUR 19 B 37 S	SAN BENITO
JINF-SDIS-SANTA LUCIA	121	CL 50 18 B 60 SUR	SAN CARLOS
JINF-SDIS-TUNJUELITO	215	CL 58 SUR 13 01 T	TUNJUELITO
JINF-EL CARMEN	305	KR 28 48 A 17 SUR	SAMORE
JINF-SDIS-RONDAS Y JUEGOS	59	KR 11 A 52 54 SUR	ABRAHAM LINCOLN
JINF-SDIS-RINCON DE LAS ARDILLAS (INICIO OPERACIÓN EL 20 ENERO 2020)	278	CL 53 SUR 13 C 56 T	TUNJUELITO

Para la vigencia 2017 el jardín infantil Inicio del Saber, pasó de ser carácter cofinanciado a propio de la SDIS dando apertura el 22 de octubre de 2017, con una cobertura de 200 niñas y niños, incluyendo el nivel de sala materna. Se realizó intervención de adecuación de plantas físicas en articulación con el Fondo de Desarrollo Local, del jardín infantil Tunjuelito, así como la intervención de adecuación de plantas físicas al jardín San Benito. Se realizó intervención en los jardines infantiles El Carmen y Rondas y Juegos reconstrucción; así como la construcción y entrada en operación del jardín infantil Rincón de las Ardillas.

La localidad de Tunjuelito no cuenta con centros Amar, Forjar, Crecer, centros Renacer, ni Centros de Atención a la diversidad Sexual y de géneros – CAIDSG.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Dotación e infraestructura cultural.	Cultura, recreación y deporte

Dotación e infraestructura cultural.

Dada la infraestructura cultural de la localidad, así como la demanda de estos equipamientos en los diferentes rangos de edad, se busca desde la administración local distrital, apoyar los procesos de palpación y esparcimiento que se generan en esos espacios, de tal forma que cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de actividades en buenas condiciones.

La infraestructura cultural actual de la alcaldía, está representada por los siguientes escenarios:

NOMBRE	UPZ	TIPO
Casa de la Cultura	42	Casa de la Cultura
Tunal	42	Sala de Cine
Centro de desarrollo comunitario Pablo de Tarso	42	Centro Cultural y Artístico
Biblioteca Pública Venecia Pablo de Tarso	42	Biblioteca Pública
Biblioteca Pública El Tunal Gabriel García Márquez	42	Biblioteca Pública
Portal Tunal - Transmicable	42	Bibloestación
Nuevo Muzú	42	Paraderos Paralibros Paraparques (PPP)
Tunal	42	Paraderos Paralibros Paraparques (PPP)

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Alcaldía Local de Tunjuelito.

De la infraestructura Cultural anteriormente nombrada, la Alcaldía Local de Tunjuelito tiene la administración de la Casa de la Cultura, que cuenta con el Salón de pintura, Auditorio, Salón de danza, PVD, Salón multipropósito, estudio de grabación y teatrino.

Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.

La localidad de Tunjuelito cuenta con un Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el barrio Venecia, con la coordinación de la Subdirección Local Integración Social. Tiene como objetivo implementar procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos. Puede participar cualquier ciudadano residente en la ciudad.

La oferta de cursos son los siguientes:

- Manejo Maquina Plana
- Patronaje
- Manejo Básico de Office (Excel-Internet, Word)
- Marroquinería Artesanal
- Cocina Básica
- Cocina Colombiana
- Panadería Básica
- Muñequería Navideña
- Emprendimiento
- Contabilidad Básica

- Mesa y Bar
- Manipulación de Alimentos
- Muñecos Navideños
- Jornadas Recreativas - Deportivas
- Inglés Básico
- Elaboración Mochila Wayú
- Patronaje
- Bioseguridad Aplicada a la estética y belleza



Dada la importancia de este espacio para el desarrollo de actividades locales, es importante la priorización de recursos y acciones para que se fortalezca el centro de desarrollo comunitario, a través de la dotación de elementos que generen mejores capacidades para los asistentes al mismo.

Aspectos Socio Económicos: Sistema de Equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del distrito capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso. En el cuadro anterior se presenta la situación de las veinte localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que proviene de los inventarios de los “planes maestros de equipamientos” elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentra en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios.

BOGOTÁ D. C. NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR SECTOR, POBLACIÓN Y NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR CADA 10.000 HABITANTES SEGÚN LOCALIDAD. 2009

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos Ferales	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	36	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	73	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	54	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 - 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Tunjuelito figura con un indicador de quince equipamientos por cada 10.000 habitantes, el cual es inferior al indicador promedio de la ciudad (19) y ubica a la localidad como la quinta con menor cantidad de equipamientos por cada 10.000 habitantes, con respecto a las demás localidades. Con el propósito de presentar una visión más clara de estas afirmaciones, la siguiente gráfica muestra la comparación de la cantidad de personas por equipamiento para las diferentes localidades del distrito. En ella se observa que la concentración de personas por equipamiento que se presenta en Tunjuelito, es mayor a la del total de la zona urbana del distrito. La localidad ocupa el quinto lugar entre las localidades con mayor concentración de personas por equipamiento.

Es importante pues, para la localidad de Tunjuelito, realizar un proceso general de dotación a los equipamientos existentes en el territorio, de tal forma que generen capacidades a los usuarios demandantes de estos espacios, el fortalecimiento de la participación en los mismos.

*Inversiones del componente flexible
Condiciones de salud*

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Otras líneas Condiciones de salud	Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niños y niñas migrantes.	Salud

Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niños y niñas migrantes.

El parágrafo 1 del artículo 32 de la Ley 1438 de 2011 señala que “A quienes ingresen al país, no sean residentes y no estén asegurados, se los incentivara a adquirir un seguro médico o plan voluntario de salud para su atención en el país de ser necesario”.

De otra parte, en caso de no contar con seguro de viaje, accede a los servicios de salud como particular. No obstante, en caso de atención inicial de urgencia y siempre que manifieste no capacidad de pago para adquirir un seguro o póliza de salud o acceder a los servicios como particular, se le aplica el Estudio Social de Caso con el fin de evidenciar su situación y justificar el subsidio transitorio. Es importante precisar que, en ningún caso, la situación previamente descrita puede constituirse en un obstáculo para que quien lo requiera sea atendido con oportunidad y calidad en los servicios de Urgencias.

Adicionalmente la USS debe realizar la respectiva inscripción, registro y reporte a Migración Colombia a través del SIRE-Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros en la siguiente página web: <http://apps.migracioncolombia.gov.co/sire/public/login.jsf> la cual se debe diligenciar cuando ingrese el paciente por servicio de urgencias u hospitalización, independientemente de su condición de regularidad migratoria en el país o de su estado de afiliación al SGSSS, según lo ordenado por el Art. 6 de la Resolución 714 de 2015 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, y en desarrollo de lo estipulado en el Artículo 2.2.1.11.5.9 del decreto 1067 de 2015.

Cabe anotar que cualquiera que sea la nacionalidad del extranjero no afiliado al SGSSS, sin importar su condición de regularidad o irregularidad migratoria en el país, en caso de ser víctima de: trata o tráfico de personas, abuso sexual, ataque con agente químico o corrosivo, violencia intrafamiliar, se deberá atender sin discriminación alguna en todos los servicios, (urgencias, hospitalización, consulta externa, servicios ambulatorios), que su estado de salud requiera y acorde con la normatividad vigente (siempre que sean generados por el hecho victimizante), sin revictimizar (con cargo a los recursos de FFDS cuando corresponda según la normatividad vigente. No es necesario realizar estudio social de caso) – Artículo 54 de la Ley 1438 de 2011.

Fuente: Resumen contrato FFDS: Cuotas de recuperación, población objeto y acceso a los servicios. Dio inicio el 23 de abril de 2020.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Otras líneas Condiciones de salud	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	Salud

Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas

En el año 2016 se realiza en Bogotá estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el cual revela que, por cada 100 personas, 16 han probado algún tipo de sustancia ilícita en su vida. Para el año 2017 esta

cifra disminuyó a 5 de cada 100 personas. Lo anterior da cuenta de la posible exposición a sustancias en la que se encuentra la población entre los 12 y los 17 años. Para la localidad Tunjuelito, el número de dependientes a cualquier droga ilícita se calcula en 4.069 personas, lo que corresponde al 2.58% de la población de la localidad, el consumo de sustancias psicoactivas que predomina entre los jóvenes es el “Dick3” y la marihuana.

Durante el periodo enero a diciembre del año 2017, se notificaron para las localidades de influencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, un total de 1.226 casos de consumo de SPA a través de Sistema de Vigilancia de Sustancias Psicoactivas – VESPA. La revisión por residencia, evidencia para la localidad Tunjuelito el 29.7% (n=364), de los casos notificados. En relación con momento de curso vital se identifica para la localidad, que la notificación alcanzó 29.9% (n=109) para adolescencia, 47.8% (n=174) para juventud, 19.8% (n=72) para adultez y 2.5% (n=9) para el momento de curso vital vejez.

El subsistema VESPA para el 2017, logro captar nueve casos de persona mayor de 60 años con consumo problemático o dependencia de sustancias psicoactivas residentes la localidad de Tunjuelito; de acuerdo al sexo el 77,8% son hombres y el 22,2% mujeres. El 100% de la población reside en la UPZ Venecia. Las principales drogas de inicio fueron el tabaco y alcohol, las cuales se mantienen con el tiempo y continúan como las principales drogas de mayor impacto, incluida la marihuana.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Otras líneas Condiciones de salud	Dispositivos de Asistencia Personal - DAP - Ayudas Técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el POS).	Salud

Dispositivos de Asistencia Personal - DAP - Ayudas Técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el POS).

Con la ayuda de dispositivos de asistencia personal DAP, la administración local contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en la localidad y de igual forma al de sus cuidadores y cuidadoras, otorgando medios para la realización de las actividades diarias de esta población.

En la localidad de Tunjuelito según el proyecto 1444 - Tunjuelito comprometida con la población vulnerable en la vigencia 2017 realizó la entrega de 731 ayudas técnicas a 346 beneficiarios, ayudas técnicas que no son entregadas por el plan obligatorio de salud y que son necesarias para el desarrollo de las actividades diarias de esta población.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Otras líneas Condiciones de salud	Prevención del embarazo en adolescentes	Salud

Prevención del embarazo en adolescentes

Para el año 2017 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en la localidad Tunjuelito fue de 1,3 por cada 1000 nacidos vivos (n=8 casos), lo cual está por debajo de la meta distrital (1,4). Con relación a la distribución en escala de UPZ, permite identificar que para la localidad la UPZ que presenta la tasa más alta es la UPZ 42 Venecia con 1,7 por cada 1000 nacidos vivos. Respecto a la tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, la localidad presento una tasa de 15 a 19 años es de 50,1 por cada 1000 nacidos vivos (n=341 casos), en relaciona la meta distrital (52,3) se observa que la localidad se encuentra por debajo.

En el análisis se identificó que el uso inadecuado del tiempo libre, el bajo nivel socioeconómico, el proyecto de vida, la deserción escolar, el desconocimiento de métodos de planificación familiar y débil red de apoyo, la edad de inicio de relaciones sexuales a temprana edad, el desconocimiento del período fértil y deseo del embarazo y el desconocimiento acerca de los métodos de planificación familiar son algunas de las razones por la que se tienen embarazos a temprana edad.

Con relación a acciones de respuesta, desde el espacio vivienda se realizan acciones educativas que promueven el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, autocuidado, proyecto de vida y uso adecuado del tiempo libre.

Fuente: Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad – 2017 Localidad de Tunjuelito Secretaría Distrital de Salud – Subred Integrada de Servicios de Salud

El proyecto 1093 Prevención y atención de maternidades y paternidades tempranas cuyo objetivo es promover el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de disminuir los índices de maternidad y paternidad temprana en Bogotá y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género, a través de una estrategia integral, transectorial y participativa, y de acuerdo al reporte de DANE en lo que respecta del año 2015 a 2018 y en lo relacionado a nacidos vivos en mujeres menores e iguales a 19 años, la localidad de Tunjuelito logró una disminución de 133 casos, lo que corresponde a un 29,5%.

Fuente: Informe de gestión/ Subdirección local Tunjuelito.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Otras líneas Condiciones de salud	Reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	salud

Reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.

La localidad de Tunjuelito no cuenta en la actualidad con un Kilombo. En el marco del Proyecto Distrital de Medicina Intercultural se han abierto 6 Kilombos en Bogotá, para brindar atención en salud preventiva desde el enfoque de la medicina tradicional y ancestral. Los primeros 6 Kilombos de medicina ancestral para la comunidad afro, palenquera y raizal del distrito son Niara Sharay en la localidad de Bosa, Razana Candelaria en Santafé, Yumma en Antonio Nariño, Sirema en Suba, Los Griots en San Cristóbal y BabaluáYé en Kennedy, todos ellos con nombres de ancestros africanos.

De acuerdo al Censo poblacional de 2005, en todos los departamentos del país hay población afrocolombiana, de los cuales el 1,5% se encuentra en Bogotá. Los departamentos en donde está la mayoría de la población afrocolombiana son: Chocó 82,1%, San Andrés 57%, Bolívar 27,6%, Valle del Cauca 27,2%, Cauca 22,2%, Nariño 18,8%, Sucre 16,1%, La Guajira 14,8%, Córdoba 13,2%, Cesar 12,1%, Antioquia 10,9% y Atlántico 10,8%.

En Bogotá la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del desarrollo de las políticas públicas y acciones afirmativas en salud para la población afrodescendiente, lidera la creación de centros de práctica de medicinas ancestrales afrocolombianas en el marco del Programa Territorios Saludables y bajo el Proyecto Distrital de Medicina Intercultural. En febrero de 2014 se abrieron los primeros Kilombos (centros de medicina ancestral) cuyo objetivo es rescatar y preservar tradiciones para brindar a la población afrodescendiente un espacio en donde puedan recibir atención en salud con herramientas terapéuticas de la medicina tradicional afrocolombiana incluyendo una valoración y diagnóstico desde la perspectiva de la medicina ancestral y tratamientos con biodanza, masajes, Chirimía, música y danza tradicional, así como aromaterapia y terapias alternativas con enfoque étnico.

En este sentido, y para la Corporación Memoria y Saber Popular, las medicinas ancestrales son medicinas holísticas, es decir que ven al individuo como parte de un contexto con el que está en continua relación de intercambio y por lo tanto no se puede analizar ni tratar aisladamente. Además, son medicinas directamente dependientes de la cosmovisión de una comunidad, es decir, de la forma en que una cultura interpreta el mundo a su alrededor. Por esta razón las personas con pertenencia étnica suelen sentirse fuera de contexto cuando son tratadas exclusivamente con medicina alopática convencional. La propuesta del Proyecto de Medicina Intercultural del distrito busca la creación de centros de salud mixtos. Para el caso de los Kilombos o centros de medicina afro, se propone contar con un espacio cómodo y de ambiente armónico donde se pueda acceder a la atención por parte de un médico ancestral tradicional y una partera que de la mano de una auxiliar de enfermería y médico(a) convencional brinden la atención que necesite cada paciente.

Componente flexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Otras líneas Condiciones de salud	Co-inversión en la estrategia territorial de salud.	Salud

Co-inversión en la estrategia territorial de salud.

La localidad de Tunjuelito presenta un conjunto de riesgos que pueden afectar la población, los bienes y la estructura misma de la localidad, los cuales se pueden clasificar en tres grupos de acuerdo a la pérdida o daños asociados:

1. Riesgo de inundación: la localidad presenta una alta amenaza en 135,3 hectáreas (ha.) por este tipo de eventos, debido a la ubicación en el área de influencia del río Tunjuelito, en especial en las zonas más próximas, específicamente la quebrada Chiguaza, que desemboca en inmediaciones del barrio Meissen, Tunjuelito y San Benito.
2. Riesgos cotidianos: relacionado con accidentes en el año 2017, son asociados a la funcionalidad de la ciudad y la localidad, con respecto a la accidentalidad (accidentes de tránsito e incendios estructurales), esta localidad presenta la mayor concentración de estos eventos en la Subred, con mayor frecuencia en la UPZ Venecia, así como riesgos asociados por la falla en la prestación de servicios públicos en los sectores de Isla del Sol, San Benito y Tunjuelito.
3. Riesgos cíclicos o recurrentes: asociados principalmente, aunque no es exclusivo, a los eventos climáticos que afectan los sistemas sociales, las estructuras demográficas, las redes de movilidad y la prestación de servicios públicos. Corresponden principalmente a inundaciones y empozamientos.

Con respecto a riesgos de baja ocurrencia y alto impacto, asociados a la geodinámica interna del planeta, como los sismos, o a eventos tecnológicos de media o baja ocurrencia, de acuerdo con el Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia, la localidad se ubica al interior del valle del río Tunjuelo, el cual se caracteriza por ser una “fosa tectónica”, limitada al oriente por la falla de Bogotá y al occidente por la falla Chisacá del Aleñadero, ambas sin actividad en 2017.

Para el acceso a la localidad de Tunjuelito, así como para la movilidad al interior de ella se disponen de vías arteriales como la Avenida Caracas, la Autopista Sur, la Avenida Boyacá, la Avenida Villavicencio, la Avenida Mariscal Sucre, la Avenida Jorge Gaitán Cortes y la Avenida Carrera 68.

Fuente: Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad – 2017 Localidad de Tunjuelito Secretaría Distrital de Salud – Subred Integrada de Servicios de Salud

PROPÓSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Inversiones del componente Presupuestos Participativos

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Inversiones ambientales sostenibles	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Ambiente

Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

En Bogotá según datos de la Secretaria de Distrital de Salud (2016) existen aproximadamente 532.815 animales domésticos en situación de abandono y vulnerabilidad y considerando que las localidades del sur son los territorios en los cuales se hace más sensible esta problemática, se considera necesario generar una línea de trabajo que permita articular los lineamientos de la política Distrital con las acciones operativas en cada uno de los territorios con el fin de dar respuesta eficiente y resolver de fondo esta situación que cada día se acentúa más.

Los animales abandonados o en condición de calle pueden llegar a transmitir enfermedades zoonóticas las cuales se caracterizan por poderse transferir de una especie a otra, las de mayor importancia desde el punto de vista de la Salud Pública son las denominadas Antropozoonosis, las cuales pueden transmitirse al ser humano.

Adicionalmente a las diferentes enfermedades que afectan la salubridad pública, se ha detectado la alta problemática y los efectos ambientales que se generan cuando no se recogen los excrementos de los animales de compañía, dentro de esto se han identificado aspectos negativos como:

1. Contaminación visual: las heces en las calles o en las plazas afean la ciudad, dándole un aspecto descuidado y de poca higiene.
2. Contaminación de suelos: Por la disposición inadecuada de este tipo de residuo.
3. Contaminación olfativa: el olor de los excrementos es desagradable y molesto para las personas.
4. Son fuente de contagio de enfermedades propias de los perros, de tipo viral (parvovirus) y parasitarias (ascaridiasis, anquilostomiasis, etc.)
5. Son fuente de contagio de enfermedades para el hombre, ya que pueden transmitir algunas formas de zoonosis. Además, son un medio propicio para que las moscas depositen sus huevos en ellas y pueden convertirse en agentes transmisores de enfermedades al transportar huevos de parásitos hacia los alimentos.
6. La materia fecal puede llegar a las aguas de estanques, embalses, etc. y contaminarlas.
7. Pisar las heces puede causar accidentes debido a resbalones o caídas, además de un desagradable disgusto a la "víctima".

En la línea de enfermedades compartidas, el Hospital Tunjuelito, ha desarrollado actividades con un enfoque de promoción y prevención, ejecutando acciones y capacitaciones relacionadas con los temas de enfermedades zoonóticas, control de vectores biológicos y tenencia adecuada de mascotas.

Con base en el reporte de focos de vectores-plagas por parte de la comunidad, se hace identificación, diagnóstico y seguimiento para la resolución del problema, además de capacitación de la comunidad afectada; también se promociona a través de las brigadas de vacunación antirrábica el programa de esterilización de mascotas.

Operativos de Recolección Canina Selectiva –RCS: Se realizaron cinco (5) operativos de recolección canina, recogiendo un total de 240 animales, los cuales son entregados en el Centro de Tenencia y Adopción Canina y Felina de Bogotá, ubicado en Engativá.

Vacunación Antirrábica: Por medio de las juntas de acción comunal y la comunidad se coordina y programa, las jornadas de vacunación, con puntos fijos los días viernes y puesto móvil los días miércoles, para un total de 5.261 animales vacunados, correspondientes a 4.277 caninos y 984 felinos. En el año se esterilizaron un total de 8.975 mascotas, de las cuales 5.385 fueron caninas y 3.587 felinas.

Control de Insectos y Roedores-Plagas en Exteriores: Se controlaron 22 focos según las necesidades y solicitudes presentadas por la comunidad de la localidad de Tunjuelito en el año, atendiendo focos como la rivera de la quebrada la Chiguaza en el Barrio Abraham Lincoln, canal de aguas lluvias y canal Colmotores, en el Barrio Nuevo Muzú y zonas verdes y parque barrio Rincón de Venecia, en el barrio Isla del sol, sobre la ribera del río Tunjuelo, en el canal de San Vicente y el parque del Hoyo y el Mosco en el barrio Tunjuelito y zonas verdes y espacio público del barrio Villa Ximena.

Después de 34 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en establecimientos veterinarios se obtuvo los siguientes conceptos sanitarios: 16 favorable, 16 pendientes y 2 terminados y 12 actividades educativas.

Los puntos críticos identificados por el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal son: Isla del Sol, San Benito, Puente Meissen, Plaza San Carlos, San Vicente; en estos puntos, se presenta abandono permanente de animales de compañía, perros en condición de calle y desecho inapropiado de esos de los animales. Por medio de los recorridos y vivencias reportadas a los miembros del Consejo PYBA se evidencia que entre otras problemáticas se encuentran:

1. Falta de hogares de paso
2. Urgencias veterinarias al acceso oportuno de la comunidad
3. Aplicación código de policía
4. Formación en temas de cuidado responsable de animales de compañía.
5. Cultura ciudadana
6. Corresponsabilidad
7. Colonias de gatos
8. Capacitación y acompañamiento en propiedad horizontal (código de policía)

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inversiones ambientales sostenibles	Agricultura urbana	Ambiente

Agricultura urbana

En la implementación de la estrategia de educación ambiental durante 2019 se desarrollaron 28 procesos con una participación total de 988 personas: 14 de estos procesos tuvieron un enfoque de agricultura urbana y contaron con la participación de 473 personas; por otra parte, se realizaron 14 procesos con enfoque de Educación Ambiental que contaron con la participación de 515 personas. Estos procesos atendieron a instituciones educativas, comunidad de barrios, organizaciones, empresas, mesas ambientales e iniciativas.

En cuanto al acompañamiento a los PRAES desde la metodología de Centro de Interés se atendió el INEM Tunal y en acciones de sensibilización y apropiación del arbolado urbano y las coberturas vegetales de la localidad se atendieron 787 personas en la localidad en 22 jornadas realizadas durante el año.

Se atendieron 473 personas en capacitaciones en Agricultura Urbana siendo la localidad de Bogotá con mayor número de personas vinculadas a este programa durante el año 2019. Los procesos se adelantaron con Subdirección de Integración Social beneficiando a habitantes de toda la localidad, Batallón de Artillería, Biblioteca El Tunal, niños, niñas y padres del programa Educación en casa (Homeschooling), comunidades de Isla del Sol, Nuevo Muzú, Laguneta – Parque Divino Niño, INEM Tunal, Docentes de colegios de la localidad, Conjuntos residenciales del Tunal, Centro de justicia restaurativa El Redentor, Escuela de Policía, Colegio Nuestra Señora de Fátima, IED Marco Fidel Suárez, IED Técnico Industrial Piloto, Comedor Comunitario San Carlos y Jardín Infantil El Burrito Flautista entre otros grupos y colectivos ciudadanos.

En la mayoría de estos procesos se logró la implementación de espacios pedagógicos demostrativos para mejorar las condiciones ambientales de los lugares atendidos, aportando, mediante la articulación con actores como Alcaldía Local, Policía, Integración Social y empresa privadas, entre otros, al mejoramiento de puntos críticos de la localidad y generando espacios de formación desde la estrategia de aulas ambientales lideradas por la ciudadanía

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inversiones ambientales sostenibles	Arbolado urbano y/o rural.	Ambiente

Arbolado urbano y/o rural.

La localidad de Tunjuelito a partir del diagnóstico hecho por parte de Jardín Botánico evidencia que hay un déficit de arbolado en términos de la densidad poblacional de la localidad; se plantea que la localidad debería tener 1 árbol por cada 3 personas, y actualmente esta cifra se encuentra en 1 árbol por cada 6 personas, por lo cual se hace necesario, hacer plantación de árboles con el fin de contrarrestar este déficit de arbolado. No obstante, también faltan acciones de tipo integral, orientadas a mejorar la oferta de bienes y servicios ecosistémicos de la localidad, en particular a espacios públicos que se encuentren deteriorados o que requieran de procesos de intervención y mantenimiento; focalizado en acciones que permitan la adaptabilidad al cambio climático a través de ambientes sostenibles e innovadores. La localidad de Tunjuelito dispone de 31.510 árboles (77,8% foráneos y 21,3% nativos) en espacio público de uso público.

La Política de Humedales del Distrito Capital establece los tipos de humedales presentes en el Distrito: el Parque Ecológico Distrital de Humedal Tunjo es un “humedal que corresponde a franja de meandros con presencia de humedales de ribera que están ubicados entre las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito en la cuenca mediana del Río Tunjuelo y hace parte de su llanura de inundación y de su zona de manejo y preservación ambiental.”

El humedal Tunjo es uno de los pocos sitios de conectividad ecológica presentes en el sur de la ciudad, por lo que su restauración y conservación se consideran prioritarias. Con la ayuda de la metodología Corine Land Cover se realizó el análisis de fragmentación y conectividad de las coberturas de la tierra a escala regional (1:20000). Estos análisis cubrieron un área de 2883,40 Ha, con cinco coberturas fragmentadoras (Tejido urbano, Tierras desnudas o degradadas, Red vial, Ferroviarias, Zona de extracción minera, Zonas de explotación) y cuatro no fragmentadoras (Pastos limpios, Pastos arbolados, Ríos y Zonas verdes urbanas).

Durante la vigencia 2017 se realizó por parte del FDLT la siembra de 90 unidades arbóreas en el Sector Nuevo Muzú (2200 m2) Parque Nuevo Muzú, desde Diagonal 52B Sur por la carrera 61G a Diagonal 51B Sur: 46 árboles.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
Chicala	<i>Tecoma stans</i>	9
Ligustro	<i>Ligustrum lucidum</i>	21
Fuscia	<i>Fucshia arborea</i>	10
Caucho Sabanero	<i>Ficus soatensis</i>	4
TOTAL ARBOLES		44

Sector Parque Venecia (2000 m2), Parque Venecia, Diagonal 47ª Sur. Carrera 52: 18 árboles.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
Roble Australiano	<i>Grevillea robusta</i>	28
TOTAL ARBOLES		28

Durante la vigencia 2019 se realizó la siembra de 438 árboles con el acompañamiento de la Secretaria de Ambiente, en el Marco del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a la Resolución 3561 de 2019.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inversiones ambientales sostenibles	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje	Hábitat

Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje

En virtud a lo dispuesto en la Ley 1955 de 2019 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y frente al proceso de control de las industrias transformadoras de Cuero localizadas en San Benito, según el concepto Jurídico No 00021 del 10 de Junio de 2019 de la dirección Legal Ambiental radicado SDA 2019IE128004 describe que en cuanto a la inspección y vigilancia con relación a los usuarios dedicados a la transformación de pieles del barrio San Benito, le corresponde a la EAAB a partir de la vigencia de la Ley 1955 de 2019 el ejercicio de interlocución con dichos usuarios, por vía de las atribuciones propias de su relación bajo la prestación del servicio de alcantarillado, conforme a lo dispuesto en las normas como la Resolución 631 de 2015.

En este sentido la Alcaldía Tunjuelito como autoridad policiva local frente a las directrices y en cumplimiento de la orden estipulada en el fallo de la sentencia del rio Bogotá, y frente a las medidas preventivas impuestas por la SDA, mediante la Resolución 02964 de 2018 por la cual se impuso medida preventiva a 50 Empresas Curtidoras que consistente en la suspensión de actividades generadoras de vertimiento de aguas industriales y residuales no domésticas, de los procesos relacionados y conexas la transformación de pieles en cuero; por encontrarse descargando dichas aguas a la red de alcantarillado público de la ciudad y 22 empresas Curtidoras con medidas preventivas individuales, ha venido realizando los operativos policivos de inspección y vigilancia en función de dar cumplimiento a los lineamientos dados en la sentencia,

En el proceso de curtido de cuero se emplean fundamentalmente dos métodos en el proceso de transformación del cuero uno en base de sales de cromo y otro a base de agentes vegetales. El 80 % de las industrias dedicadas a la actividad del curtido de pieles utiliza el proceso basado en las sales de cromo lo cual es un proceso de cambio de procesos que se debe implementar si se garantiza la competencia leal entre el gremio y se generan algunos apoyos técnicos por parte de las entidades públicas.

Frente al proceso de cumplimiento de las metas de producción más limpia se evalúan los siguientes parámetros:

- ✓ Reducción de sulfuros al 1%.
- ✓ Reducción Cloruro de Sodio 4%.
- ✓ Disminución Cromo.
- ✓ Implementación de Precipitación Química.
- ✓ Manejo de Vertimientos industriales

Durante las vigencias 2017 a 2019 por parte de la CAL se adelantaron jornadas de limpieza y recolección manual de residuos de tipo convencional con cuidadores de la ciudad en articulación con Secretaría Distrital de Integración Social.

Así mismo, en el marco de la celebración del día internacional de los humedales, se realizaron en el PEDH Tunjo jornadas masivas de recolección de residuos, con apoyo de comunidad, PONAL y JBB.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inversiones ambientales sostenibles	Eco-urbanismo	Ambiente

Eco-urbanismo

La localidad cuenta con 1481 m2 de jardines constituyéndose en un importante elemento natural generador de múltiples beneficios ambientales, para el disfrute de pobladores y visitantes (Jardín Botánico JCM 2017), acciones que requieren implementación y mantenimiento contante con el fin de alcanzar las metas propuestas para el Distrito capital.

La jardinería urbana es elemental en el desarrollo sustentable de la ciudad, pues contribuye a la consolidación del patrimonio florístico, garantizando la calidad ambiental hacia la consolidación del bienestar de las actuales y futuras generaciones. Dentro de los procesos de implementación de áreas de jardinería urbana en el espacio público de la ciudad, es necesario evidenciar la importancia en cuanto a cantidad, calidad, ubicación, estado, especies que conforman las áreas; definiendo así técnicamente lineamientos y directrices en la planeación o implementación de la jardinería, para la obtención de los objetivos propuestos y el nivel de impacto deseado en los ecosistemas y las comunidades intervenidas con los proyectos de implementación de áreas de jardinería.

El FDLT durante el cuatrienio 2017-2020 realizó la siembra de más de 1.000 m2 de jardinería consolidando el corredor ambiental de Tunjuelito, en el sector de Venecia, fortaleciendo la estructura ecológica principal. La zona seleccionada para la implementación es el separador del Barrio Venecia comprendido entre las diagonales 49 y 51 Sur con Carrera 54, con un área de siembra a 282 m2 para la vigencia 2017,

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	AREA m ²	DENSIDAD UND / m ²	TOTAL INDIVIDUOS
Penisetum	<i>Pennisetum setaceum</i>	31	12	372
Clavel chino amarillo	<i>Lampranthus aurantiacus</i>	57	16	912
Clavel chino Rojo.	<i>Lampranthus Spectabilis</i>	57	16	912
Dietes	<i>Dietes vegeta</i>	62	12	744
Lirio de Paramo	<i>Dietes sp</i>	75	12	900
TOTAL DEL PROYECTO		282 m²		3840

Mediante Acta de reunión WR 895 de la Subdirección Técnica Operativa de la Oficina de Arborización Urbana del Jardín Botánico de Bogotá dio viabilidad para la recepción y posterior mantenimiento de la Jardinería Corredor Ambiental de Venecia ubicado entre Transversal 44 a Diagonal 51 Sur con Carrera 54 y Diagonal 49 Sur a Diagonal 45 Sur con Carrera 54, localizada en el Barrio Venecia

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	AREA m ²	DENSIDAD UND / m ²	TOTAL INDIVIDUOS
Penisetum	<i>Pennisetum setaceum</i>	38,5	12	462
Clavel chino amarillo	<i>Lampranthus aurantiacus</i>	179	16	2864
Clavel chino Rojo.	<i>Lampranthus spectabilis</i>	179	16	2864
Dietes	<i>Dietes vegeta</i>	210	12	2520
Lirio de Paramo	<i>Dietes sp</i>	204	12	2448
TOTAL, DEL PROYECTO		810,5 m²		11.158

Con la implementación de las acciones de Jardinería en esta zona se buscó mejorar las condiciones ambientales del sector, disminuyendo los puntos de acumulación de basuras, mejorando las condiciones paisajísticas y convirtiendo este separador en el ingreso a la localidad, cómo un punto de referencia visual que fortalece y posiciona la zona como un ícono de la protección y la cultura ambiental.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión Inversiones ambientales sostenibles	Concepto de Gasto Educación ambiental	Sector Ambiente

Educación ambiental

El objetivo fundamental de esta estrategia es construir conceptos y valores comunes que faciliten la interlocución y cooperación entre los distintos actores públicos y privados de la gestión ambiental del Distrito Capital y la región. De igual forma, promover cambios voluntarios de actitud y conducta de los habitantes de la ciudad, que mejoren su interacción con el ambiente, aprovechar los elementos del ambiente y su manejo para promover el desarrollo humano integral, enriquecer la cultura de Bogotá y la región con conceptos, valores y vivencias basados en las potencialidades ambientales del territorio.

Desde una visión sistémica y holística del ambiente, y con un enfoque de tipo preventivo, esta estrategia acompañará otras estrategias del PGA, como “control y vigilancia” y “manejo físico y eourbanismo”. Sin embargo, lo que realmente hace que la educación sea “ambiental”, como lo afirma Wilches (2006), es que se fundamente en un sistema de valores y que reconozca como su objetivo fundamental, la apropiación y aplicación de esos valores en todos los actos de la vida cotidiana.

Para el desarrollo de esta estrategia es necesaria la vinculación e integración de diferentes actores como la comunidad educativa, la sociedad civil, las ONG, entidades gubernamentales, universidades, líderes comunitarios y demás actores que tienen incidencia en los procesos de educación ambiental, fundamentales en la construcción colectiva de conocimiento, desde lo cotidiano de manera que incida hacia comportamientos, hábitos, actitudes y valores favorables con el ambiente, incentivando a la comunidad en la construcción de una cultura responsable y fraternal con las dinámicas ambientales del Distrito Capital.

La estrategia de educación ambiental apunta al desarrollo de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental –PPDEA, que es un instrumento relevante para la construcción de una nueva ética ambiental que coadyuve a la mejora de las condiciones de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en el Distrito Capital, a partir del reconocimiento de procesos y relaciones territoriales, históricas, simbólicas y socioculturales, desde las cuales, se contextualizan y territorializan las situaciones ambientales (problemáticas, potencialidades o conflictos) y las acciones pertinentes para su abordaje. En el marco de dicha política, están establecidas instancias de gestión y participación como el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.

PROCEDA: Orienta y apoya los Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental en el distrito, que “son entendidos como proyectos continuos de educación no formal, inscritos en un proceso de transformación y construcción de nuevas dinámicas sobre el territorio; así mismo los PROCEDA buscan acercar al ciudadano del común a problemáticas ambientales en lo local, lo regional, lo nacional y lo global, proponiendo el cambio de las prácticas de vida de los sujetos frente a su entorno”.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión Inversiones ambientales sostenibles	Concepto de Gasto Manejo de emergencias y desastres.	Sector Ambiente
--	---	---	--------------------

Manejo de emergencias y desastres.

Identificación de riesgos:

Suelos: Barrios ubicados en zonas con alto riesgo de inundación como por ejemplo los sectores de Tunjuelito y Abraham Lincoln, San Benito y algunos sectores de Isla del Sol.

Los barrios de San Benito e Isla del Sol se encuentran catalogadas como de riesgo no mitigable, esto quiere decir que no debería haber viviendas, pues existe alto riesgo de deslizamiento.

La extracción de gravillas y arenas ubicadas en el margen derecho del río Tunjuelo en el sector de la Escuela de Artillería, es un riesgo para la zona debido a que la extracción ha formado cárcavas en las cuales se ha acumulado agua (Pozo Azul, Santa María, La Guaquera, Santa Inés, Ingeniera, Carlos Madrid, Sánchez González y Manuel Rey) convirtiéndolas en focos de proliferación de roedores, insectos y olores desagradables.

Aguas: Contaminación de las aguas por residuos industriales, especialmente provenientes de la industria de curtiembres, en el sector de San Benito.

Invasión de la ronda del río Tunjuelo por asentamientos ilegales, en los sectores de Isla del Sol (diagonal 47 y 50 Sur sobre la orilla izquierda del río Tunjuelo), en el cruce del río con la Calle 58 Sur y Tejar de Ontario (Transversal 28 entre calles 56 y 58 Sur), por la industria del sector de San Benito. Invasión de la ronda de la quebrada la Chiguaza por asentamientos ilegales en el sector comprendido entre las carreras 12A y 14 y las calles 56 y 60 Sur.

Aire: La localidad presenta problemas de olores provenientes principalmente del sector de San Benito (curtiembres), las cárcavas de extracción minera en el sector de la Escuela de Artillería y el Relleno Sanitario de Doña Juana.

En el Informe de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá se muestra la UPZ Venecia con niveles muy superiores a los permitidos por la norma por en material particulado. Se presenta contaminación atmosférica en los corredores viales de la Avenida Boyacá y la Avenida Caracas.

Ruido: Se presentan altos niveles de emisiones sonoras en las vías de mayor tránsito vehicular como la Avenida Caracas, Autopista Sur, Avenida Boyacá, Avenida 68, y en sectores de alta actividad comercial como el sector de Venecia.

Contaminación visual: En general la contaminación visual está caracterizada por la proliferación de avisos y pancartas de establecimientos comerciales principalmente en el sector comercial de Venecia y sobre la Avenida Boyacá.

Espacio público: Invasión del espacio público por vehículos y comerciantes informales en las zonas comerciales, especialmente en el sector de Venecia.

Residuos sólidos: Inadecuada disposición de residuos en la ronda del río Tunjuelo, especialmente en las zonas de asentamientos ilegales, Isla del Sol y Tejar de Ontario, en la ronda de la quebrada La Chiguaza (entre las carreras 12A y 14 y calles 56 y 60 Sur) y en los sectores de San Benito y la Zona Industrial (frigoríficos en el sector de la Avenida del Sur con el cruce del río Tunjuelo).

Se presenta disposición inadecuada de material de construcción, especialmente gravas y arenas extraídas en la misma localidad, en la ronda del río Tunjuelo en el cruce con la Calle 58 Sur y en los sectores con malla vial deteriorada (entre la Avenida Caracas y la Boyacá, y de la Calle 44 Sur al Norte hasta la Calle 36 Sur).

Fuente: Informe de Gestión PAL vigencia 2019-FDLT

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión Inversiones ambientales sostenibles	Concepto de Gasto Mitigación del riesgo	Sector Ambiente
--	---	--	--------------------

Mitigación del riesgo

La localidad cuenta con las cuencas hidrográficas del río Fucha y del río Tunjuelito, pertenecientes al sistema hidrográfico natural del distrito capital, se considera la segunda de ellas como su principal fuente hídrica, recibiendo en su recorrido varios afluentes de los cuales se destaca la quebrada Chiguaza o Pichosa, la cual presenta altos grados de contaminación. Dentro de la red construida, se encuentran los embalses Tunjuelo i y ii (localidades de Tunjuelito y bosa), construidos por la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, con el fin de amortiguar el río en la parte baja de su cauce. Existen también los canales san Carlos, san Vicente i y ii los cuales conforman la red de alcantarillado de aguas lluvias.

De conformidad al documento de caracterización general de escenarios de Riesgos del Consejo Local de gestión del Riesgo y Cambio Climático del año 2018 se identificaron para la Localidad de Tunjuelito los siguientes riesgos:

1. Riesgo por Inundaciones asociado a la dinámica hidráulica del río Tunjuelito, se genera en temporada de altas precipitaciones al incrementar el nivel dentro del cuerpo de agua
2. Riesgo por actividades económicas asociada a la industria química
3. Riesgo por tipo de daño asociado con la afectación al ecosistema por disposición de residuos en ronda de cuerpos de agua del humedal el Tunjo.
4. Riesgos por manejo inadecuado de residuos sólidos.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inversiones ambientales sostenibles	Restauración ecológica urbana y/o rural	Ambiente

Restauración ecológica urbana y/o rural

Se define la Estructura Ecológica Principal en el Artículo 75 del Decreto 190 de 2004 “Plan de Ordenamiento Territorial del D.C., los componentes de la EEP de Bogotá presentes en la localidad Tunjuelito son:

- Parques urbanos: (Parque de escala metropolitana: El Tunal y Parque de escala Zonal: Nuevo Muzú).
- Corredor ecológico de ronda (todos aquellos cursos hídricos que no están incluidos dentro de otras categorías en la EEP): río Tunjuelo, dentro de suelo urbano y Quebrada Chiguaza.
- Corredor ecológico vial; vías de las clases V-0, V-1, V-2 y V-3 como: Avenida Caracas, Avenida Boyacá, Avenida Tunjuelito, Avenida Jorge Gaitán Cortés, Avenida del Sur, Avenida Mariscal Sucre.
- Área de manejo especial del río Bogotá Ronda hidráulica del río Bogotá y zona de manejo y preservación del río Bogotá (Complejo humedales El Tunjo).

La EEP de la localidad Tunjuelito ha estado en continuo cambio por presiones antrópicas, especialmente la expansión urbana (legal e ilegal), la extracción minera, la actividad industrial y la disposición de residuos líquidos y sólidos sobre sus componentes.

Se debe buscar orientar con criterios ambientales las decisiones y acciones de ocupación, aprovechamiento y transformación del territorio y los recursos, propias de los distintos actores particulares e institucionales. Comprende también la protección y restauración de ecosistemas estratégicos, la conectividad ecológica, el manejo integral del riesgo, el soporte físico para conductas ambientales deseadas y la ecoeficiencia en el diseño, la arquitectura y el urbanismo.

Incluye un conjunto de acciones públicas encaminadas al desarrollo urbano regional sostenible, que permita una relación armónica entre la oferta natural y la demanda del desarrollo (Por oferta natural se entiende los ecosistemas, recursos naturales y servicios ambientales soportes de la ciudad-región, entre otros, la estructura ecológica urbano-regional, oferta de recurso hídrico, oferta de recurso energético, oferta de minerales y recursos de construcción, oferta paisajística y de servicios ambientales, seguridad alimentaria.

Por demanda se entiende el desarrollo urbano, económico, social y cultural, entre otros, la construcción del hábitat y la vivienda, movilidad, construcción y operación de redes de infraestructura, redes de servicios públicos, redes de comunicación, equipamientos colectivos, espacio público, procesos productivos, seguridad, integración); de tal forma que se armonicen las tres estructuras de ordenamiento de la ciudad establecidas en el POT (Ecológica Principal, Funcional y de Servicios, y Económica y Espacial).

Sin embargo, la oferta natural no sólo debe soportar las provisiones de recursos, sino además la disposición de residuos producto del uso de dichos recursos, es decir, espacios naturales para la disposición adecuada de desechos y de aguas servidas. En el marco de esta estrategia y específicamente en torno a la Estructura Ecológica Principal, se pueden referenciar las siguientes determinantes ambientales: Prohibición del desarrollo de infraestructura en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, con excepción

de las requeridas para la consolidación de las mismas y que estarán definidas en los planes de manejo ambiental.

Incremento del área verde de la ciudad, con la incorporación de áreas blandas y semiblandas en el diseño y construcción del espacio público del Distrito Capital. Incremento de cobertura vegetal de acuerdo a diseños de arborización, basados en criterios técnicos, privilegiando en lo posible el uso de especies nativas, que promuevan la biodiversidad y la oferta de bienes y servicios ambientales.

Cumplimiento de las normas de manejo y uso de los recursos naturales renovables, establecidas o que se establezcan en los POMCA de las cuencas del Distrito Capital. Limitación de la expansión urbana en el área rural del Distrito Capital, a través de la consolidación de una ciudad densa y compacta en el modelo de ordenamiento y la organización de acciones que eviten la conurbación y fortalezca la vocación rural más allá de los bordes.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Cultura, recreación y deportes

Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.

En cuanto a los equipamientos recreo deportivos, la localidad cuenta con 53 parques y escenario deportivos como se aprecia en el cuadro, lo cual equivale al 28,7 de equipamientos por cada 100 mil habitantes, por encima del distrital (62,5). Ocupa el puesto 19 de las localidades con menor equipamientos recreo deportivos, (no incluye Sumapaz).

Tabla: Parques Tunjuelito

Tipo de Parque	Arborizadora	Tunjuelito	Venecia	Total
Parque de Bolsillo			5	5
Parque Metropolitano			1	1
Parque Vecinal	1	5	40	46
Parque Zonal			1	1
Total	1	5	47	53

Fuente: SDP, cálculos SCRD, DP. 30 de septiembre de 2019

- Número de metros cuadrados de parques vecinales y de bolsillo en 2019 es de 216.667. (Indicadores de Diagnóstico Local)
- Número metros cuadrados de parques vecinales per cápita es de 1.2 (Diagnóstico Local de Tunjuelito. SDP)

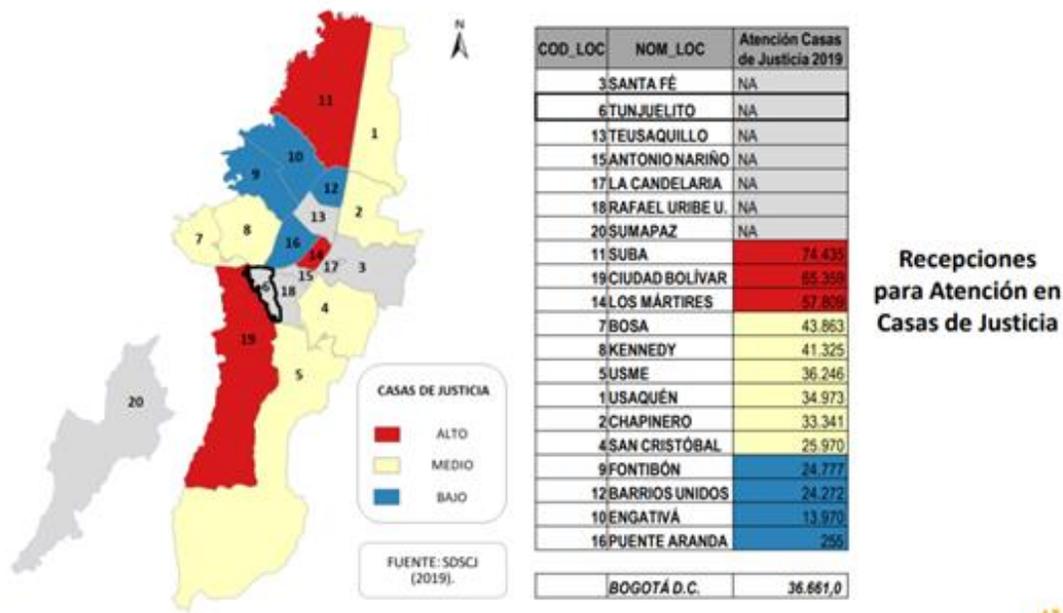
PROPÓSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Inversiones del Componente de presupuestos participativos

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia	Seguridad, convivencia y justicia

Acceso a la Justicia

Indicadores de Diagnóstico Local para las competencias del Acuerdo 740 de 2019. Frente a las temáticas asociadas a los Conceptos de Gasto de la Línea de Inversión “Género, Paz, Convivencia y Cultura Ciudadana”, la localidad presenta en general un desempeño medio, pero teniendo un nivel relativamente alto de incidencia de dinámicas de violencia intrafamiliar y feminicidio. No cuenta con Casa de Justicia. (Indicadores de Diagnóstico Local para las competencias del Acuerdo 740 de 2019).



Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Mujeres

Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres

En la localidad, el 98,4% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 17,3% de mujeres y el 17,1% de hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación. (Diagnostico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).

Una de cada 3 mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada 5 porque considera que ya terminó su educación. De cada 10 personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, 9 son mujeres.

En Tunjuelito, una de cada 5 mujeres de 15 años o más alcanzó como nivel máximo la primaria; una de cada 2 mujeres la básica secundaria o la media; 5 de cada 100 algún estudio técnico y una de cada 10 ha realizado algún estudio universitario. (Diagnostico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).

Del total de mujeres en la localidad, más de la mitad (52,7%) trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la sexta tasa más alta, después de Santa Fe.

La tasa de desempleo en esta localidad es mayor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una diferencia de 2,4 puntos porcentuales Diagnostico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).

Participación y representación con equidad

El 52,4% del censo electoral de Tunjuelito para las elecciones de 2019 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres.

En los comicios locales de 2019, la localidad mostró un avance con respecto a la participación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales, al pasar de ninguna participación en las elecciones de 2015 al 11,1% en 2019, 15,0 p.p. por debajo de la media de mujeres elegidas como edilesas en Bogotá.

Para las elecciones del Congreso de la República 2018-2022, de las 80.021 mujeres habilitadas para votar en la localidad, una de cada 2 (49,9%) llegó a las urnas, 3,7 p.p. más que los hombres.

La participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad disminuyó entre 2015 y 2019 en un p.p., al pasar del 34,5 al 31,4%, en tanto la participación general de las mujeres en las JAC de Bogotá aumentó en el mismo periodo en 0,5% (44,4% en 2015 y 44,9% en 2019).

En los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, 2018, la participación de las mujeres en la localidad llegó al 20,0%, inferior al promedio de Bogotá en 32,1 p.p.6 (Diagnostico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Desarrollo social y cultural	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	Gestión Pública

Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación

En el año 2018, se realizaron procesos pedagógicos con 35 personas de los territorios priorizados Isla del Sol y San Benito, sobre “ciudadanía para la paz”, La Paz como proceso: Experiencias en el caso colombiano y acuerdos de paz 2016, en articulación con secretaria de la Mujer. Adicionalmente, 11 ciudadanos participaron en el seminario: “Bogotá Ciudad para la paz” en el centro de memoria en convenio con UNIMINUTO.

En ese sentido, una de las acciones más destacadas durante los años 2018 y 2019 ha sido la identificación, vinculación y acompañamiento de iniciativas comunitarias que promueven la convivencia, paz y reconciliación

en los territorios, como parte del proceso de concertación e implementación del plan de acción integrado de políticas públicas local y las agendas territoriales de cada territorio priorizado.

En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Tunjuelito residen 5.758 personas víctimas del conflicto, el 2,4% del total registrado en Bogotá. De este total, 3.192 son mujeres, lo que representa el 55,4%¹¹.

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, presenta la propuesta de priorizar las 15 localidades: las 14 que concentran el mayor número de víctimas en la ciudad y Sumapaz, (Anexo 1. Caracterización) para incluir una meta en los Planes de Desarrollo Local que permita desarrollar proyectos de inversión dentro de la línea de inversión: Género, paz, convivencia y cultura ciudadana y el concepto de gasto: Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación. Las localidades priorizadas son:

	Localidad	Total	%
1	Ciudad Bolívar	38.859	16,22%
2	Bosa	35.441	14,80%
3	Kennedy	30.252	12,63%
4	Suba	21.806	9,10%
5	Usme	16.246	6,78%
6	San Cristóbal	15.712	6,56%
7	Rafael Uribe Uribe	12.821	5,35%
8	Engativá	9.126	3,81%
9	Tunjuelito	5.757	2,40%
10	Usaquén	5.506	2,30%
11	Los Mártires	4.552	1,90%
12	Fontibón	4.545	1,90%
13	Puente Aranda	3.485	1,46%
14	Santa Fe	3.253	1,36%
15	Sumapaz	256	0,11%

Tomado de (Documento soporte género, paz, convivencia).

239.502 víctimas residentes en Bogotá están caracterizadas en el SIVIC e incluidas en el RUV, que equivale al 70.36% de las 340.376 víctimas residentes en Bogotá. Esto sucede porque no todas las víctimas residentes en Bogotá se acercan a los Centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV) a solicitar servicios o ayuda humanitaria, y, por tanto, no todas las víctimas residentes en Bogotá según la UARIV, aparecen caracterizadas en el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá (SIVIC).

Tabla 5. Víctimas caracterizadas en SIVIC e incluidas en RUV, por localidad de ubicación

Localidad	Total	%	Acumulado	Proyección poblacional 2019	Tasa	Ranking
Ciudad Bolívar	38.859	16,22%	16,22%	757.154	51,32	2
Bosa	35.441	14,80%	31,02%	762.705	46,47	5
Kennedy	30.252	12,63%	43,65%	1.245.578	24,29	11
Sin Informaci3n	23.788	9,93%	53,59%			
Suba	21.806	9,10%	62,69%	1.331.586	16,38	13
Usme	16.246	6,78%	69,47%	347.131	46,80	4
San Crist3bal	15.712	6,56%	76,03%	397.013	39,58	6
Rafael Uribe Uribe	12.821	5,35%	81,39%	352.276	36,39	7
Promedio	11.405					
Engativá	9.126	3,81%	85,20%	894.114	10,21	18
Tunjuelito	5.757	2,40%	87,60%	188.661	30,52	10
Usaquén	5.506	2,30%	89,90%	481.083	11,45	16
Los Mártires	4.552	1,90%	91,80%	94.388	48,23	3
Fontib3n	4.545	1,90%	93,70%	429.220	10,59	17
Puente Aranda	3.485	1,46%	95,15%	221.226	15,75	14
Santa Fe	3.253	1,36%	96,51%	95.004	34,24	8
Antonio Nariño	2.104	0,88%	97,39%	110.534	19,03	12
Chapinero	1.965	0,82%	98,21%	127.734	15,38	15
Barrios Unidos	1.531	0,64%	98,85%	273.583	5,60	20
La Candelaria	1.403	0,59%	99,44%	22.515	62,31	1
Teusaquillo	1.094	0,46%	99,89%	141.848	7,71	19
Sumapaz	256	0,11%	100,00%	7.677	33,35	9
Total general	239.502	100,00%		8.281.030		

Nota: La tasa de víctimas por cada 1.000 habitantes de la localidad permite evaluar de manera comparativa los retos y oportunidades de las comunidades, mesas de víctimas y autoridades locales. Fuente: (i) ACDVPR - SIVIC, 1 septiembre 2010 -1 de

Tomado de (Documento soporte género, paz, convivencia). Número de Víctimas del Conflicto Armado Interno: 5.598 Nivel bajo. FUENTE: Observatorio Distrital de Víctimas 2019. Caracterizadas en SIVIC e incluidas en el RUV.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Dotación para instancias de seguridad.	Seguridad, convivencia y justicia

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito en la vigencia 2018, realizó la adquisición de 24 unidades de motocicletas de 250 A 300 Cc - Uniformada Enduro; la localidad presenta la siguiente necesidad:

Estación Sexta de Policía			
Necesidad de Motocicletas	N. Cuadrantes	Ideal Motos	Déficit para el 100%
TUNJUELITO	25	63	20

De igual forma, se realizó la adquisición de un vehículo de vigilancia y transporte de retenidos 5 eje rígido con resortes de ballesta, identificado como necesidad de acuerdo a la regla de negocio de modelo de administración de los recursos logísticos y financieros de la policía nacional,, con el fin de asegurar un incremento en la eficacia y eficiencia en la reacción que puedan brindar los entes de seguridad.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Mujeres

Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer

Tunjuelito es la octava localidad con menor tamaño de población de mujeres; una de cada 3 mujeres está en edad productiva; el 55,4% de las personas mayores de 60 años de la localidad son mujeres. Cerca de 2 de cada 5 hogares tienen jefatura femenina (37,3%). El 11,9% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 17,0%.

El 53,5% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina. El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 46,2 para las mujeres, mientras para los hombres es de 44,42. En el año 2019, se registra un asesinato de mujer en la localidad, 4 menos que en 2018, que corresponden al 1,0% de las muertes de mujeres en Bogotá.

El 79,6% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, se mantuvo el mismo número de casos. En 2 de cada 5 hurtos a personas, la víctima es una mujer. Los casos han aumentado de 2018 a 2019 en el 11,8% al pasar de 892 a 997. Mientras que en 2018 los casos de lesiones con víctima mujer ascendían al 37,0%, en 2019 la proporción de víctimas mujeres aumenta al 42,0%.

En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 21,2%. La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 2.430delitos para las mujeres, inferior a la de los hombres (2.684) y mayor que la de las mujeres en Bogotá (2.308).

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Localidad de Tunjuelito, 2018-2019.

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Localidad de Tunjuelito, 2018-2019



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.

Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG.

Cuadro 1. Indicadores laborales según sexo. Localidad de Tunjuelito, 2017

Indicador	Mujeres	Hombres	Brecha
Tasa global de participación (TGP)	47,4	68,4	-21,0
Tasa de ocupación (TO)	43,2	61,3	-18,1
Tasa de desempleo (TD)	8,7	10,4	-1,6
Tasa de informalidad fuerte (TIF)	52,7	50,3	2,4

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos del OMEG, SDMujer.

De acuerdo con el diagnóstico local de la Secretaría de la Mujer y el Observatorio de Mujer y Equidad de Género de Bogotá, al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en la localidad de Tunjuelito consideran opciones más relacionadas con la justicia y no priorizan ni el mobiliario ni la capacitación de la policía.

Conviene resaltar que menos mujeres que hombres le asignan importancia a la opción de acciones de prevención

Gráfico: Proporción de acciones según la ciudadanía de deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de Tunjuelito, segundo semestre de 2018.



Fuente: Encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá. Segundo semestre de 2018. Cálculos OMEG.

Una de cada 2 mujeres de la localidad expresa que su barrio es inseguro o muy inseguro. Por otra parte, solamente una de cada 10 mujeres en este territorio manifiesta que la ciudad es segura. Asimismo, el 66,6% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad. 9 de cada 10 mujeres de la localidad consideran que Transmilenio es inseguro.

En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Tunjuelito residen 5.758 personas víctimas del

conflicto, el 2,4% del total registrado en Bogotá. De este total, 3.192 son mujeres, lo que representa el 55,4%¹¹.

El registro muestra que entre las mujeres, el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 49,0% del total. Se observa, además, que 3 de cada 5 personas del total de este rango de edad son mujeres, el grupo con la diferencia más grande entre sexos.

Entre los delitos de que fueron objeto las personas de la localidad, prevalece el de hurto a personas. La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 14,8% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, superior a la misma cifra de mujeres de la ciudad (13,6%) y a la de los hombres de la misma localidad (13,3%). Sin embargo, solo una de cada 2 mujeres víctimas de algún delito denuncian el hecho ante las autoridades.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana	Seguridad, convivencia y justicia

Promoción de la convivencia ciudadana

En un comparativo entre los dos años da como resultado que en el mes de enero de 2018 se dieron 109 hurtos a personas, mientras que en el mismo mes de 2019, fueron 141; En febrero en 2018, fueron 104, en 2019, 148; En marzo, 2018, 114, mientras que en 2019, 145; En abril de 2018, se dieron 70, mientras que para el 2019, 200; En mayo de 2018, 109 y en 2019 151. (Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos OAIEE, 2019).

En Tunjuelito, la estación de policía realiza dos programas principalmente: policía cívica de infancia y juvenil, y programas de escolarización y promoción del no consumo de drogas. Los integrantes de la oficina de prevención son 10 gestores que son policías, e integran las patrullas de los cuadrantes en diferentes turnos; estos uniformados se encargan de hacer todos estos programas para la participación ciudadana, conjuntamente con sus actividades cotidianas.

En cuanto a la convivencia, la Secretaría de Educación de Bogotá (2018), establece que, por la naturaleza residencial de la Localidad de Tunjuelito, se generan diversos comportamientos en los habitantes de los barrios, que tocan con los límites a la libertad y derechos de cada una de las personas, como lo son el consumo de licor en espacios públicos, el consumo de estupefacientes, las riñas, la música a elevados volúmenes, entre otros. Comportamientos que han venido siendo controlados por la Policía Nacional de los Cuadrantes, con el respaldo de lo establecido en la Ley 1801 de 2016 (Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bogotá, 2018).

En cuanto a la percepción que de la seguridad tienen los ciudadanos de la Bogotá, durante el año 2018, la Localidad de Tunjuelito tiene un porcentaje de 62% de ciudadanos que se sienten inseguros, este porcentaje sitúa a esta localidad, junto con Bosa y Ciudad Bolívar, en el primer puesto de percepción negativa en cuanto a seguridad.

Se puede determinar que el sector que tiene una mayor ocurrencia de hurtos, es el de mayor tamaño y que corresponde al cuadrante 10, correspondiente a un parque en el que se desarrollan actividades deportivas, recreativas y familiares, llamado Parque el Tunal, en el que se ubica el CAI Tunal, ocupando el primer puesto en la ejecución de este tipo penal (ver figura 3), con 431 casos, seguido por el CAI Venecia, con 357 casos y el tercero corresponde al CAI San Carlos, con 206 casos. Fuente: (Sala CIEPS E-6, 2019).

Estos casos, sumados a los demás ocurridos en los otros cuadrantes tienen una sumatoria, para el año 2018 de 798 hurtos. Entre tanto, para los mismos meses en el año 2019, las cifras señalan que se dieron 994 casos, con una variación de 196 casos, indicando un aumento de 19.72%. Otra de los datos proporcionados por la sala CIEPS E-6, es el día de mayor afectación, siendo estos los días viernes y sábados, el viernes con 166 hurtos a personas y el sábado con 170 hurtos a personas, días de mayor afluencia de personas a lugares

Ejercicios de convivencia ciudadana

De acuerdo con el Lineamiento del Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Alcaldía Local de Tunjuelito plantea una estrategia de fortalecimiento de los ejercicios de convivencia ciudadana en el territorio, orientados en a través de capacitación a miembros de la comunidad, con el fin de promover la corresponsabilidad ciudadana, la convivencia pacífica, el acceso a la justicia, la resolución y manejo asertivo de conflictos en la localidad.

Los temas propuestos son:

Primer módulo: Sistema de Seguridad, Convivencia y acceso a la justicia en la ciudad y en la localidad; se dará a conocer el sistema, las rutas de atención y sistema local de justicia.

Segundo módulo: Código Nacional de Policía y convivencia para vivir en paz; se abordarán los contenidos de la Ley 1801 de 2016, teniendo en cuenta la guía para su socialización.

Tercer módulo: Promoción del autocuidado, convivencia en los espacios públicos y prevención de violencias; taller práctico de empoderamiento territorial a través de ejercicios corporales con el enfoque de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

Cuarto módulo: Promoción del buen trato con los vecinos y de convivencia ciudadana entre los habitantes de los territorios locales; actividades de fomento de convivencia con miembros permanentes y temporales de los territorios en el marco del enfoque de derechos humanos, y de las dinámicas sociales territoriales.

Quinto módulo: Manejo asertivo de conflictos y rutas de atención a la conflictividad; formación básica en el manejo y resolución asertiva de conflictos locales, y de las rutas específicas de acción en los casos de violencia.

Con estas actividades se busca fomentar la resolución de conflictos en los barrios de la localidad y en os entornos escolares de la Localidad.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público	Gobierno

Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.

Los vendedores informales de la localidad, reconocen la importancia económica de su labor y requieren de parte del Estado y del IPES ubicación en sitios comerciales atractivos para las ventas 44,05%; un grupo está dispuesto a pagar por el uso o aprovechamiento del espacio público dentro de esquemas regulados de ocupación y organización 36.90%; y un grupo considera importante acceder a ofertas de empleo 19,05%, otro grupo considera que el acceso a los créditos es la solución 2,38%, otros que el capital semilla 32,14%, un grupo minoritario opina que las capacitaciones 2,38% y un grupo intermedio 14,29% no sabe qué oferta podría hacer el IPES. Los resultados muestran el deseo de ejercer actividades en locaciones comercialmente atractivas o en el mismo espacio público bajo esquemas de organización, aprovechamiento y regulación económica. (Ficha EBI Proyecto, Generación de alternativas comerciales transitorias, Instituto para la Economía Social).

Se tiene firmado un convenio con la administración anterior y los vendedores ambulantes de Venecia y el tunal, con un pacto de auto regulación, donde existen compromisos de seguridad y mejor uso del espacio público.

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para fortalecer la formalidad.	Gobierno

Acuerdos para fortalecer la formalidad

Según sus cifras, las localidades donde más se centran informales en la ciudad son Santa Fe (10.135), Kennedy (4.337) y San Cristóbal (3.556); y en las que menos se registran son Usaquén (605), donde curiosamente está ubicado el Portal del Norte, Barrios Unidos (752) y Tunjuelito (1.057).

En localidad de Tunjuelito se realizó rueda de formación y empleo para vendedores informales que están en el espacio público y que deseen vincularse a un empleo con todas las prestaciones de ley. La localidad de Tunjuelito cuenta con 8164 registros de Vendedores informales en el sistema RIVI (Base de Datos IPES).

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.	Gobierno

Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

En la última década, el porcentaje de bogotanos que se desplazan por medios no motorizados, es decir en bicicleta y a pie, subió del 19 % al 25 %, mientras que el de ciudadanos que usa el transporte público bajó de 57 % a 45 %. (Observatorio de movilidad CCB y Universidad de los Andes; 2017).

El modo más empleado en la ciudad es la caminata, cuyos viajes representan el 24% del total, que sumados al 6.5% de la bicicleta, constituyen una participación significativa del transporte no motorizado. El porcentaje de personas que van a trabajar en modos de transportes no motorizados -2017 es del 21.5% en la localidad de Tunjuelito. (Indicadores de Diagnostico Local).

Cuadro 25. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo 2014* y 2017

Localidad	Transmilenio		Buses del SITP		Bus, buseta o colectivo		Automóvil de uso particular		Taxi		Motocicleta		Bicicleta		A pie		Bicicleta o mototaxi		No se desplaza	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	28,7	24,9	24,3	19,9	23,0	7,3	34,2	31,4	10,5	6,9	2,5	3,8	3,9	6,8	13,5	12,2	0,1	0,2	5,4	13,1
Chapinero	13,8	17,2	14,2	18,3	13,0	6,7	35,6	32,3	17,0	15,3	2,8	2,8	4,3	5,7	24,6	20,7	0,1	0,1	8,9	10,8
Santa Fe	31,8	30,4	13,6	24,5	28,5	14,1	6,5	6,9	4,4	6,3	5,1	4,5	2,1	2,9	28,4	31,9	0,0	0,2	7,4	11,9
San Cristóbal	40,6	40,9	15,8	37,1	36,2	20,0	3,8	5,3	1,7	3,2	7,8	6,5	1,9	1,5	15,3	11,8	0,0	0,0	6,5	11,5
Usme	39,0	53,1	17,1	27,4	26,4	16,3	3,1	2,2	1,2	2,0	8,0	4,8	1,3	1,4	15,1	13,6	0,0	0,1	7,0	12,1
Tunjuelito	28,2	33,9	12,9	19,9	27,2	10,3	10,5	8,9	4,0	2,0	6,9	6,4	6,8	4,7	15,0	10,8	0,1	0,0	6,6	12,2
Bosa	32,3	30,8	16,5	25,8	26,0	14,3	4,4	4,5	2,1	1,6	7,6	7,0	10,1	8,2	13,8	12,9	0,1	0,1	8,6	9,8
Kennedy	25,9	20,8	21,0	26,9	30,2	12,9	11,9	11,2	5,3	3,0	5,6	7,4	5,8	7,0	19,6	14,2	0,3	0,4	8,0	11,2
Fontibón	12,7	19,0	10,9	19,7	37,6	27,8	23,8	24,2	8,4	8,0	5,3	5,3	8,0	6,9	13,2	13,7	0,1	0,1	6,5	8,5
Engativá	31,8	33,3	17,6	25,1	23,4	11,4	15,1	13,1	5,8	3,4	6,2	7,0	6,4	7,8	14,1	11,0	0,2	0,1	7,6	11,8
Suba	32,2	35,1	7,6	15,4	23,7	16,6	21,0	19,1	5,0	6,0	6,9	7,2	7,2	8,4	10,5	11,8	0,0	0,2	7,2	8,6
Barros Unidos	26,6	26,3	13,6	23,1	18,4	10,3	17,2	26,4	11,3	11,1	4,6	4,5	4,8	7,5	24,9	15,8	0,0	0,0	13,3	12,8
Tesusaquillo	22,6	20,2	14,6	16,9	18,8	11,0	34,0	29,3	15,3	14,8	2,4	1,8	4,3	5,6	18,7	13,4	0,1	0,0	8,6	11,5
Los Mártires	29,0	29,4	14,9	23,8	20,6	15,3	8,6	13,3	6,0	10,8	3,0	4,0	3,3	5,0	32,4	26,3	0,0	0,2	14,1	17,0
Antonio Nariño	30,3	41,6	8,0	24,2	22,1	18,7	14,0	15,1	6,6	4,2	4,9	5,2	3,6	3,7	24,4	15,8	0,0	0,1	8,5	16,1
Puente Aranda	21,4	23,7	25,1	28,8	34,0	14,8	16,1	15,2	6,1	5,1	4,3	7,1	2,8	5,5	15,5	15,2	0,1	0,1	9,3	12,9
La Candelaria	21,9	27,5	6,2	18,5	20,9	12,6	6,4	9,5	6,6	10,4	4,2	2,9	3,1	6,2	39,5	37,6	0,0	0,0	11,3	14,2
Rafael Uribe Uribe	40,9	45,8	14,9	27,5	22,4	14,6	4,8	6,0	3,7	3,3	6,4	6,9	2,7	2,8	15,0	12,9	0,1	0,1	10,2	12,1
Ciudad Bolívar	34,2	36,3	18,7	27,1	30,0	24,7	3,5	4,2	1,8	1,7	6,0	7,7	2,9	3,8	11,2	14,1	0,1	0,2	11,0	9,2
Bogotá	30,1	33,1	15,9	23,7	26,5	11,4	14,3	14,3	6,4	4,8	5,9	6,4	5,4	6,5	16,8	13,6	0,1	0,2	8,3	10,3

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

PROPÓSITO 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Inversiones del componente de presupuestos participativos

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.	Movilidad

Malla Vial

La localidad de Tunjuelito cuenta con un total de 27,8 kilómetros lineales que equivalen a 132,4 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías. (Encuesta Multipropósito).



En la localidad de Tunjuelito, en el documento de Revisión ordinaria del POT presentación del diagnóstico Tunjuelito estrategia de participación, 2020, se analiza que la localidad cuenta con un 73% de malla vial en excelente, un 23% en buen estado y un 0,4% en mal estado; En la localidad de Tunjuelito se cuenta con el 43% del espacio público en excelente estado, un 35% en buen estado y un 22%, en mal estado; El porcentaje de malla vial intermedia en buen estado es 75%, el porcentaje de malla vial local en buen estado es del 72%, el porcentaje de malla vial intermedia sin construir es de 2.7%, el porcentaje de malla vial local sin construir es de 0.4%. La localidad cuenta con un total de 27,8 kilómetros lineales que equivalen a 132,4 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Infraestructura	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	Movilidad

Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).

De acuerdo con los Indicadores de Diagnostico Local, el porcentaje de puentes en buen estado para el año 2019-1 es de 17.4%; el número de puentes en estado de servicio bueno 2019-1 es 4; el número de puentes en estado de servicio aceptable 2019-1 es 17 y el número de puentes en estado de servicio Malo 2019-1 es de 1.

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Infraestructura	Diseño, construcción y conservación de cicloinfraestructura	Movilidad

Diseño, construcción y conservación de cicloinfraestructura

La Localidad de Tunjuelito cuenta con 16,85 km de ciclorruta de los 550 km de la ciudad.

El porcentaje de personas que van a trabajar en bicicleta, cifras del 2017 es del 4.7%; de acuerdo con estadísticas del documento de caracterización de la Económica de la Bicicleta, se han realizado 100.135 viajes de acompañamiento y control del tránsito a los bici usuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici".

El 0,5% de la población de Tunjuelito se desplaza en bicicleta a su lugar de trabajo; En Localidad de Tunjuelito 4.323 habitantes usan la bicicleta para ir a estudiar; se estima que unas 66.423 personas tienen bicicleta y que existen 113.072 bicicletas. También un 60% de la población considera que la ubicación de las ciclorutas de la localidad es adecuada. (Revisión ordinaria del POT presentación del diagnóstico Tunjuelito estrategia de participación 2020.)

PROPÓSITO 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Inversiones del componente Inflexible

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Gestión Pública Local	Fortalecimiento institucional	Gobierno

Fortalecimiento institucional

La Alcaldía Local tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana.

Entre otras acciones, la alcaldía local tiene responsabilidad en:

- Apoyar a las autoridades electorales, con miras al fortalecimiento de la democracia pluralista y participativa y el cumplimiento de los derechos y deberes civiles y políticos.
- Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C.
- Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos encaminados a la defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios.
- Liderar, orientar y vigilar la defensa y protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos en todo el territorio distrital.
- Liderar, orientar y coordinar la dirección de asuntos religiosos en el Distrito, Capital formulando, adoptando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos y articulando acciones con las entidades religiosas y las organizaciones basadas en la fe.
- Coordinar con las Secretarías del Distrito y las Alcaldías Locales la formulación y adopción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo con sus funciones.
- Adicionado por el artículo 1 del Decreto 099 de 2019. Conocer, dar trámite y decidir del recurso de apelación de las decisiones que profieran los Inspectores y Corregidores Distritales de Policía, respecto de los comportamientos señalados en el artículo 11 del Acuerdo Distrital No. 735 del 9 de enero de 2019.

Por lo anterior, como parte de la Gestión Corporativa Local de la Secretaría de Gobierno, la Alcaldía local de Tunjuelito cumplió con las normas, procesos y procedimientos evidenciados en la plataforma de SECOP I y SECOP II y el Plan Anual de Adquisiciones de los años 2017, 2018, 2019 y 2020, en este sentido se implementaron estrategias institucionales que permitieron el funcionamiento de la entidad con el compromiso de 130 contratistas que prestaron sus servicios profesiones o de apoyo a la gestión en la entidad para el cumplimiento de los objetivos misionales.

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Gestión Pública Local	Terminación de Infraestructuras (sedes administrativas locales).	Gobierno

Terminación de Infraestructuras (sede administrativa local).

La consecución de una sede para la Alcaldía Local de Tunjuelito, es un compromiso que se ha adelantado por las anteriores administraciones locales (2009) y el acompañamiento técnico de las entidades distritales.

Para la vigencia 2017, se realiza incorporación de los excedentes financieros (CONFIS), por concepto para la Construcción de la Nueva Sede Administrativa, dándose concepto favorable. Se recibe la licencia de urbanismo para Obra Nueva y Demolición emitida por la Curaduría Urbana No. 2. Actualmente, se está adelantando la supervisión de la ejecución de la construcción de la Nueva Sede Administrativa, la cual consta de un área de 1686 m² área bruta lote y 4933.48 m² área construida total del proyecto.

Este edificio está proyectado para (7) siete pisos, con (2) dos sótanos para parqueaderos tanto de visitantes como de los servidores de la administración local. En los primeros pisos superiores contaremos con áreas para los servicios de entidades externas, un espacio para el área cultural y de eventos, se tienen previstas áreas de servicios a la comunidad.

También estarán incluidas todas las inspecciones que se proyectan en meta existir, en los pisos superiores estará todo el motor administrativo de la Alcaldía, contando con todas las dependencias y sus áreas requeridas, los espacios para los apoyos al despacho y un amplio espacio en el despacho para la atención a los visitantes y de encuentros con el alcalde local. En sus áreas externas contara con espacio de encuentro con la ciudadanía contando con mobiliario urbano, zonas duras y blandas.

La meta es que el edificio sea entregado a finales del año 2020. Es importante resaltar que la construcción de la sede está determinada por fases, así: Fase I: Construcción de la Sede; Fase II: Dotación Tecnológica, Redes Eléctricas, de voz y datos; Fase III: Consultoría y Dotación Mobiliario.

Con la situación de sanidad que enfrenta el país con el COVID-19, se encuentran suspendidas las obras en la sede, dando cumplimiento al decreto de aislamiento preventivo obligatorio, por esta razón, contractualmente se gestionan las acciones necesarias para minimizar los riesgos, ajustando los plazos de entrega inicialmente pactados por la administración local, por ende, se requiere priorizar los recursos que comprometan las futuras vigencias del nuevo Plan de Desarrollo Local y así garantizar el cumplimiento de las fases previstas para la entrega de la Nueva Sede de la Alcaldía Local de Tunjuelito.

Componente inflexible	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Inspección Vigilancia y Control	Inspección Vigilancia y Control	Gobierno

Inspección Vigilancia y control.

El Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control (SUDIVC) es el conjunto de normas, procedimientos y actividades tendientes a mejorar el ejercicio de las competencias de las diferentes entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control de manera articulada y organizada, que permita la simplificación, racionalización y unificación de procesos e instrumentos de IVC, de acuerdo con las competencias al interior de cada una de las entidades.

En la Alcaldía Local de Tunjuelito, desde la coordinación de inspección vigilancia y control (IVC), se logró realizar una serie de operativos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, quienes se

venían viendo afectados por establecimientos que no cumplían con los requisitos de ley y que además generaban perturbación a la tranquilidad por ruido, contaminación y riñas entre otros, ejerciendo acciones de control u operativos en materia de actividad económica, 39 operativos en total.

También se ejercieron acciones de operativos y control en materia de ambiente, minería, y relaciones con los animales, mejorando así el medio ambiente y contaminación en nuestra localidad, logrando así una mayor concientización ambiental, mejor disposición y manejo de residuos orgánicos y atención en protección animal, con un total de 78 operativos.

Por otra parte, se realizó un control efectivo con 3 operativos relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas, preservando así la seguridad e integridad física de los habitantes de la localidad. Además, se logró avanzar en la recuperación del espacio público, mediante 19 acciones de control u operativos para la preservación del espacio público por parte de invasores y vendedores informales entre otros. La Alcaldía Local de Tunjuelito realiza en promedio 200 operativos anuales entre establecimiento de comercio, Espacio Público, obras públicas, ambientales y de riesgos y seguridad. (Informe de Rendición de Cuentas 2020).

La localidad de Tunjuelito tiene una ocupación ilegal por hectárea baja con un 1.7. La tasa de comparendos por cada 100 habitantes en Tunjuelito es 18.749, de acuerdo con el Diagnóstico Local Tunjuelito para la gestión policiva. SDP.

En este sentido, se debe contar con los recursos humanos y técnicos que permitan la continuidad de las acciones realizadas, en función de la mejorar la calidad de vida de las personas y el cumplimiento de las normas.

Inversiones del Componente de presupuestos participativos

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales	Gobierno

Intervención y dotación de salones comunales

Para el año 2018 la localidad de Tunjuelito cuenta con un total de 20 Organizaciones Comunales activas, de las cuales 19 son JAC de primer grado y 1 de segundo grado; Tunjuelito no registra Juntas de Vivienda Comunitaria.

Del total de Organizaciones Comunales activas; 19 cuentan con auto de reconocimiento, mientras que una (1) Organización de las existentes, no realizó elecciones dentro de los tiempos estipulados por la legislación comunal vigente, quedando así sin auto de reconocimiento y con suspensión de registro por sesenta (60) días, de acuerdo con el artículo primero de la Resolución 102 del 2018.

Las Juntas de acción comunal de la localidad son las siguientes: Abraham Lincoln, Ciudad Tunal, San Vicente Ferrer, El Carmen sur, Tunjuelito, Isla del sol, Laguneta, Nuevo Muzú, Rincón de Venecia, San Benito, San Carlos, Fátima, Tejar de Ontario, Conjunto Residencial Nuevo Muzú, Urbanización Santa Lucia Sur, Ciudad Tunal II, Venecia, Rincón de Nuevo Muzú, Villa Ximena. De las cuales 3 no cuentan con sede propia; que son Tunal II, Rincón de Venecia y Rincón de Nuevo Muzú. (Asojuntas y Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana Tunjuelito/ IDPAC.)

Componente Presupuestos participativos	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
	Desarrollo social y cultural	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.	Gobierno

Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.

El desarrollo Local y la injerencia de los ciudadanos en la toma de decisiones se incrementa en la medida que estos grupos de influencia cuenten con los procesos de empoderamiento, formación, capacitación y reconocimiento técnico. Una comunidad organizada y con conocimiento de la dinámica pública permite generar espacios de construcción de políticas públicas locales basadas en análisis reales de las condiciones propias de la comunidad y de los alcances y límites de los Gobiernos Locales.

Los procesos de participación efectivos en el que hacer público se deben basar en acciones coherentes que permitan establecer relaciones de cooperación, y trabajo mutuo, lo cual permitirá ampliar la base comunitaria que participa en procesos locales, fortalecer la planeación participativa y legitimar la acción institucional.

En este marco de la acción participativa desarrollada en la Localidad de Tunjuelito a través de los Encuentros ciudadanos, como escenario propositivo y de reflexión frente a la visión de localidad en el periodo 2017-2020, por parte de las instancias y organizaciones se propuso la implementación de un escenario de formación y capacitación que permitiera vincular a los diferentes grupos de interés presentes y con ello crear espacios de diálogo académico e institucional y de intercambios de experiencias, a nivel distrital, generar redes de conocimiento y de movilización con impactos positivos en las dinámicas participativas locales.

Durante la vigencia 2017 y 2018 se desarrolló La Escuela de Formación Política, con la participación y graduación de 287 ciudadanos, a través de dos procesos de formación mediante la modalidad de Diplomado como un acercamiento desde el proceso formativo a la comunidad a procesos de aprendizaje y reconocimiento del Estado y la acción pública, esta segunda parte, tiene por objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje y de las organizaciones a través de la ejecución de los mejores proyectos.

El objetivo principal del fortalecimiento a la organización, debe ser la promoción y el fortalecimiento de la participación de las personas naturales, organizaciones sociales, comunitarias y comunales, por medio de ideas que cohesionen, eduquen y beneficien a la comunidad, buscando mantenerse en el tiempo y generar resultados positivos y tangibles.

Este proceso de formación se basó en una estrategia pedagógica acorde con estos tres principios de Coherencia, pertinencia y Consistencia, para que el aprendizaje de los estudiantes sea más significativo. Haciendo que los temas y materiales usados giraran en torno a situaciones del diario quehacer para llegar a una aplicación. Esto bajo el principio de la aprehensión del conocimiento (el saber) como resultado de la combinación de varios elementos que dan origen a un proceso de aprendizaje bien organizado: Previo, durante y posterior. En otras palabras, por medio de la conexión de procesos de reflexión, conexión, decisión y acción. De tal manera que a partir de una pregunta se reflexionó sobre el contexto del estudiante, llevándolo a su lugar de trabajo, familia, territorio, etc., para que se apropiara de los conceptos y pudiera llevarlos a la aplicación real.

Por otro lado, el trabajo adelantado con la comunidad se basó en los siguientes lineamientos:

1 - Reconocimiento y logro de objetivos; con el objetivo de reforzar las competencias de liderazgo, tolerancia y pertenencia, a través del reconocimiento de logros de objetivos y metas individuales y de equipo; de manera que el éxito obtenido en el desempeño del liderazgo sea motivado continuamente.

2 – Motivación: Mantener y / o mejorar el nivel de motivación positiva para verse reflejado en el ambiente local.

3 - Trabajo En Equipo: Fortalecer la cultura de trabajo grupal si hay lugar, y de los canales de comunicación entre las organizaciones, logrando un ambiente eficiente y colaborador; evitando posibles conflictos.

4- Comunicación: Mantener de forma óptima, funcional y exitosa los canales existentes de comunicación, a fin de informar oportunamente acerca de las actividades, cambios, mejoras y proyectos de las organizaciones sociales y la administración local

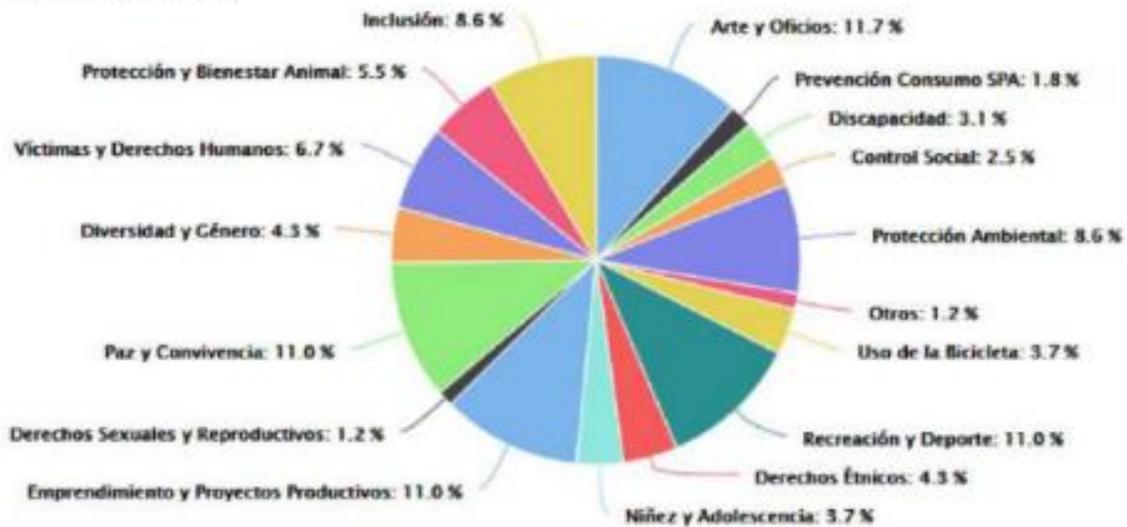
	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente Presupuestos participativos	Desarrollo social y cultural	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva	Gobierno

Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.

De conformidad con el documento Diagnóstico Integral de Participación Ciudadana del IDPAC, la participación ciudadana en la localidad de Tunjuelito ha venido transformando su base social a través de un proceso de apropiación de las organizaciones sociales juveniles, de cara al relevo generacional y de pluralidad de discursos y nuevas expresiones ciudadanas de participación. Esta situación genera una ventana de oportunidades para la transformación de las dinámicas propias de las comunidades y de los territorios, teniendo gran apoyo por parte de las organizaciones juveniles. No obstante, se resalta la importancia de los grupos de mujeres y las personas en condición de discapacidad, los cuales se han posicionado como grupo de gran incidencia en la localidad, ya que han aportado en la construcción de dinámicas de interacción con otras organizaciones sociales y en especial con las entidades distritales y la Alcaldía Local, como beneficiarios de los programas, planes y proyectos de inversión propuestos por las administraciones locales y distritales.

Para la localidad de Tunjuelito, se evidencia multiplicidad en las líneas temáticas que las organizaciones sociales han venido trabajando, lo que puede facilitar la priorización por parte de los sectores de la administración pública, con el objetivo de fomentar y fortalecer el trabajo organizativo desde una mirada técnica y especialmente, con incentivos al trabajo intersectorial. Si bien en la localidad lideran los temas de recreación y deporte, artes y oficios, emprendimiento y proyectos productivos, es importante resaltar que cada vez más se han posicionado temas que tradicionalmente no habían tenido representación y que se han venido fortaleciendo a través de los mecanismos dispuestos por el IDPAC en el territorio. Un ejemplo de ello ha sido el tema de los Bici usuarios, quienes han fomentado el uso de la bicicleta al mismo tiempo que han posicionado dentro de la agenda de trabajo, acciones para la difusión de estrategias de movilidad sustentable en la ciudad

4. Líneas temáticas



Las organizaciones sociales en la localidad cuentan con un modelo de trabajo basado en la consecución de recursos por cuenta propia. Esto significa, en otros términos, que la participación de la ciudadana a través de estos espacios es autosustentable y que requiere de recursos privados para su funcionamiento. Esta situación indica que las comunidades realizan trabajos de manera autónoma. Es necesario focalizar los recursos públicos destinados a fortalecer las organizaciones sociales, a través de las autoridades locales, de los planes, programas y proyectos de las entidades distritales y en general del sector privado, a través del principio de corresponsabilidad.

Durante la vigencia 2017 y 2018 el FDLT desarrollo diferentes acciones de acompañamiento, apropiación y fortalecimiento para las organizaciones presentes en la localidad entregando insumos y materiales para apoyar la gestión:

1. Consejo de Planeación Local
2. Copacos
3. Consejo de Sabios
4. Consejo Local de Protección y Bienestar Animal
5. Comisión Ambiental Local (Cal)
6. Mesa Local de Hip-Hop
7. Mesa Local de Rock
8. Mesa Local de Graffiti
9. Mesa LGBTI
10. Comité Local de Gestión del Riesgo

Se identifican (3) Organizaciones Comunales de las (20) existentes, el equivalente al 16%, que presentan problemáticas internas en incumplimiento de funciones. Dicha situación determina caracterizarlas como “críticas”, con el fin de priorizar el acompañamiento de la Entidad mediante fortalecimientos administrativos y contables, para mitigar la apertura de procesos de Inspección Vigilancia y Control. Actualmente Tunjuelito no presenta procesos IVC en curso. Asuntos Comunales tiene como objetivo fortalecer las comisiones de mujer, ambientales, emprendimiento y juventud en la localidad, debido a lo anterior actualmente el 10% de las comisiones existentes corresponden a comisiones ambientales; el 8% a emprendimiento; el 4% juventud y no existen en el momento comisiones de mujer

Fuente: Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana-IDPAC

Inversión del componente flexible

	Línea de inversión	Concepto de Gasto	Sector
Componente flexible	Participación Ciudadana y Construcción de confianza.	Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local	Gobierno

Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local

La planeación del territorio debe ser uno de los principales ejes de trabajo de las organizaciones sociales de Bogotá, ya que es a través de estos instrumentos que les permite posicionar en la agenda de trabajo, las problemáticas e iniciativas identificadas y que vienen liderando desde los territorios. En el caso de la localidad de Tunjuelito el 6,5% de las organizaciones sociales no participa en ningún escenario de planeación participativa, situación que ha venido siendo superada año tras año, con una reducción significativa de las organizaciones que no advierten sus necesidades en estos espacios.

Uno de los escenarios fundamentales para la localidad y las organizaciones, son los Encuentros Ciudadanos, que tienen lugar cada cuatro años con la entrada de las nuevas administraciones. Es importante resaltar que este proceso se constituye a través del nivel de representatividad que tienen los sectores sociales y las organizaciones, en cada uno de los territorios, para que sean tenidas en cuenta las recomendaciones en la formulación de los planes de desarrollo local.

Las instancias de participación son escenarios de carácter ciudadano o mixto, en los que las personas a través de mecanismos de deliberación y toma de decisiones, consolidan la gestión pública participativa a nivel local, distrital y nacional como parte de la garantía de los derechos, las instancias de participación cumplen varias funciones, entre otras, las de incidir en la formulación de las políticas públicas, a su vez, realizan el seguimiento y control de la ejecución de los planes, programas y proyectos para que se garanticen los principios de la administración pública, a saber: efectividad, transparencia, corresponsabilidad, gobernabilidad y cooperación. Estos ámbitos de participación son la herramienta que conecta las acciones de la ciudadanía con la administración.

ANÁLISIS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL

Para la localidad de Tunjuelito, fueron identificadas 26 instancias, de las cuales 21 se encuentran activas. .

Nombre de la instancia	Activa	Inactiva
Comisión Ambiental Local - Tunjuelito	x	
Comisión Local de Movilidad - Tunjuelito		x
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS) - Tunjuelito	x	
Comité Local de Defensa, Protección y Promoción de Derechos Humanos - Tunjuelito	x	
Comité Local de Justicia Transicional - Tunjuelito		x
Comité Operativo Local de Juventud - Tunjuelito	x	
Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYEG) - Tunjuelito	x	
Comité Operativo Local LGBTI - Tunjuelito	x	
Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia - Tunjuelito	x	
Consejo Consultivo Local de Política Educativa - Tunjuelito	x	
Consejo de Atención Integral a Víctimas - Tunjuelito	x	
Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes - Tunjuelito	x	
Consejo de Planeación Local - Tunjuelito	x	
Consejo de Protección y Bienestar Animal - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Barras Futboleras - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Discapacidad - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Paz - Tunjuelito		x
Consejo Local de Política Social (CLOPS) - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Propiedad Horizontal - Tunjuelito		x
Consejo Local de Sabios y Sabias - Tunjuelito	x	
Consejo Local de Seguridad para las Mujeres - Tunjuelito	x	
Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - Tunjuelito	x	
Plataforma de Juventud - Tunjuelito		x
Red del Buen Trato - Tunjuelito	x	

Fuente: "ABC de las Instancias de Participación Ciudadana en el Distrito Capital". Bogotá. Disponible en http://escuela.participacionbogota.gov.co/cursos_ev/c_basico/Web_ruta/documentos/abc_instancias.pdf

La Alcaldía Local de Tunjuelito ha dispuesto un equipo de profesionales para el acompañamiento constante a todas las instancias de participación presentes en la Localidad, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y la participación activa de los ciudadanos en los ejercicios de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos.

BIBLIOGRAFIA

- Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad – 2017 Localidad de Tunjuelito Secretaría Distrital de Salud – Subred Integrada de Servicios de Salud. Indicadores de Diagnóstico Local - Acuerdo 740 de 2019.
- Asojuntas y Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana Tunjuelito/ IDPAC.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. Proyecciones de población -SDP 2019.
- Diagnóstico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).
- Diagnóstico local secretaria de la mujer y observatorio de mujer y equidad de género de Bogotá).
- Dirección Local de Educación de Tunjuelito. 2019
- Documento de caracterización general de escenarios de Riesgos del Consejo Local de gestión del Riesgo y Cambio Climático del año 2018.
- Documento soporte género, paz, convivencia). Número de Víctimas del Conflicto Armado Interno: 5.598 Nivel bajo. FUENTE: Observatorio Distrital de Víctimas 2019. Caracterizadas en SIVIC e incluidas en el RUV.
- Estadísticas de movilización en medios no motorizados en la localidad de Tunjuelito. (Encuesta Multipropósito.)
- Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable. Versión 21 del 22 de abril, 2020.
- Informe de Gestión PAL vigencia 2019, Tunjuelito
- Informe de Gestión - Subdirección Local Tunjuelito, 2020.
- Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG.
- Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG.
- Policía Nacional MEBOG (SDSCJ)
- Revisión ordinaria del POT presentación del diagnóstico Tunjuelito estrategia de participación 2020.
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Sub Dirección Local de Integración Social Frente a la Atención de Víctimas.
- Subdirección Local Tunjuelito. Informe de Gestión
- Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros -SIRE
- SDIS. Subdirección de Familia. Mayo 2020